

Zona Metropolitana
Puebla-Tlaxcala
pierde tierras de
riego temporal

POLÍTICA 8

Los baches y la eterna
promesa incumplida

Habría que solicitar que el gerente de la ciudad y el secretario municipal de Movilidad e Infraestructura expliquen por qué es prácticamente recorrer un kilómetro en la capital sin tener que esquivar un bache.

CONTRACARA 3



Nos volvió a
fallar la Fiscalía

Como suele ser en estos casos, tarde o temprano la historia juzgará a quienes pudieron y no quisieron; presumen y se callaron; se duelen y omitieron, pos de esos brillan en las fotos.

BARRIO INTOLERANTE 7



Intolerancia



CABILDO
REGIDORES
MODIFICAN
CONCESIONES
P. 18

Jueves, 6 de octubre de 2022 ■ Puebla, Pue. México ■ Año 22, n°7590 ■ www.intoleranciadiario.com ■ Precio \$7.00

Indignación y consternación por asesinato de Esmeralda

Familiares, amigos e integrantes del colectivo Voz de los Desaparecidos se despidieron de la madre buscadora que fue acribillada en las primeras horas del martes pasado. P. 6 Y 7



Buscaba a su
hija Betzabé N.
desde enero
de 2021

Colectivo
se despiden
de madre
buscadora

Familiares ya
cuentan con
protección:
Barbosa



SCJN corrige
plana al Congreso;
es apreciación,
responden diputados

A inicios de la semana los magistrados de la Suprema Corte declararon inconstitucional un fragmento de la Ley del Notariado recientemente avalada por los diputados locales. P. 2



Pide Barbosa
a notarios no
sentirse agredidos

El Colegio de Notarios solapa las irregularidades en que incurrir sus integrantes, acusó el gobernador, quien dijo que algunos de ellos siguen sin cumplir la ley. P. 5



Inaugura rectora
Cedillo el XXIX
Congreso Nacional
de Anatomía

En ese foro se realiza el XIV Concurso Nacional Estudiantil de Morfología, donde históricamente los alumnos de la BUAP han destacado. P. 16

POLÍTICA

Niega Congreso revés de la Corte por Ley del Notariado

La SCJN rechazó el artículo que exige que quien aspire a una patente en el estado de Puebla, sea mexicano de nacimiento.

Francisco Sánchez Nolasco
Fotos Es Imagen

El presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política (Jugocopo), Sergio Salomón Céspedes Peregrina, rechazó que sea un revés para el Congreso del Estado que la Corte haya declarado inconstitucional un artículo de la Ley del Notariado, que exige ser mexicano de nacimiento para acceder a una patente.

Dijo que hay cuestiones de interpretación en las leyes, por lo que esperarán que llegue el documento para que sea analizado por los diputados.

El pasado lunes la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidó dos artículos de

la Ley del Notariado de Puebla, por lo que los legisladores tendrán que hacer las modificaciones correspondientes.

En otro tema, destacó la importancia de que en Puebla se logre una reforma integral al Poder Judicial, misma que será votada en el pleno este jueves, y para la que se necesita el voto favorable de dos terceras partes de los integrantes de la legislatura.

Destacó que se están logrando consensos en el documento, ya que se integraron propuestas de los partidos políticos, además de que se corregirán las deficiencias y vacíos legales.

Céspedes Peregrina enfatizó que el Poder Judicial debe someterse a cambios de fondo para garantizar que la aplicación



de la justicia será pronta y expedita, así como sin ningún distinguo de clases sociales o niveles económicos.

Consideró que la propuesta es la más importante para el Congreso del Estado en muchos años, y aclaró que no tiene dedicatoria.

"Nosotros consideramos que será la más importante en muchos años, porque entra de lleno a algo que era muy necesario, que era urgente para generar mejores condiciones y tener una justicia pronta y expedita".

Garantizó que, pese a los cambios realizados en las mesas de trabajo, no se perdió el espíritu

de la iniciativa y no hay ambigüedades en el documento.

"Bajo las posturas de todos, esperamos que llegue a buen término, que se analice, que se debata con mucha objetividad y que eso permita que la ciudadanía, en este gran ejercicio donde hay una propuesta del Ejecutivo, el Legislativo hace su función con base en sus atribuciones, siempre apegado al marco legal".

Como parte de los cambios se especificó la paridad de género, se bajaron los porcentajes para el requerimiento de las formas para la aplicación de sanciones, entre otros.



POLÍTICA



Realiza 226 dictámenes en un año la Comisión de Hacienda

Es la más productiva del Congreso del Estado, además de que fortalece el trabajo en materia hacendaria, dijo su presidente, Jorge Estefan Chidiac.

Francisco Sánchez Nolasco
Fotos Cortesía

La Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal del Congreso del Estado es la más productiva en el primer año de la LXI Legislatura, al haber dictaminado más de 226 documentos, afirmó su presidente, Jorge Estefan Chidiac.

Durante la presentación de su informe anual, el diputado destacó la realización de 12 sesiones y la aprobación de leyes de Ingresos, así como el aval de ocho iniciativas que fortalecen el marco hacendaria y fiscal de la entidad.

Destacó la aprobación de la Ley de Ingresos del Estado, los proyectos relativos a las leyes de Ingresos municipales para el ejercicio fiscal 2022, el proyecto de dictamen para reformar y

adicionar diversas disposiciones del Código Fiscal del Estado, así como el dictamen para reestructurar las tarifas del Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Puebla.

También subrayó la importancia de la aprobación del dictamen para reformar la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, para incorporar el criterio de transparencia.



Además, sus integrantes refrendaron el compromiso para continuar fortaleciendo el trabajo legislativo en materia hacendaria.

Asimismo, sus integrantes refrendaron el compromiso para continuar fortaleciendo el trabajo legislativo en materia hacendaria.

Además, sus integrantes refrendaron el compromiso para continuar fortaleciendo el trabajo legislativo en materia hacendaria.

Además, sus integrantes refrendaron el compromiso para continuar fortaleciendo el trabajo legislativo en materia hacendaria.

Además, sus integrantes refrendaron el compromiso para continuar fortaleciendo el trabajo legislativo en materia hacendaria.

Además, sus integrantes refrendaron el compromiso para continuar fortaleciendo el trabajo legislativo en materia hacendaria.

Además, sus integrantes refrendaron el compromiso para continuar fortaleciendo el trabajo legislativo en materia hacendaria.

Además, sus integrantes refrendaron el compromiso para continuar fortaleciendo el trabajo legislativo en materia hacendaria.

Además, sus integrantes refrendaron el compromiso para continuar fortaleciendo el trabajo legislativo en materia hacendaria.

Además, sus integrantes refrendaron el compromiso para continuar fortaleciendo el trabajo legislativo en materia hacendaria.

Además, sus integrantes refrendaron el compromiso para continuar fortaleciendo el trabajo legislativo en materia hacendaria.

CONTRACARA

@CONTRACARA68
ENUNEZ@INTOLERANCIADIARIO.COM



ENRIQUE NÚÑEZ

Los baches y la eterna promesa incumplida

Aunque las lluvias que este año cayeron sobre la capital poblana no son considerablemente más que las de otros años, los baches en la ciudad siguen siendo los mismos de cada año.

A pesar de que solucionar ese problema ancestro fue una promesa de campaña, la ciudad hoy por hoy parece un campo minado. No importa si se recorren las calles de juntas auxiliares, del centro, de avenidas principales o de calles secundarias, en todos lados aparece un cráter.

Entiendo que no se trata de una deficiencia gubernamental exclusiva de este gobierno. Los padecemos con Claudia Rivera, con Bank, con Gali y hasta con el propio Lalo Rivera en su primer mandato.

El tema es que campaña tras campaña, trienio tras trienio, nos prometen que ahora sí atenderán el tema de los baches que en temporada de lluvia se vuelven mortales. Pero todos sin excepción incumplen, nos mienten vilmente.

Si realmente es inviable, los aspirantes deberían ser lo suficientemente sinceros para reconocernos que no se acabará con el problema o que las acciones que logren realizar no serán las suficientes para mantener vialidades medianamente transitables.

En esta administración habría que solicitar que el gerente de la ciudad, Adán Domínguez y el secretario municipal de Movilidad e Infraestructura Edgar Vélez Tirado, expliquen por qué es prácticamente imposible recorrer un kilómetro en la capital sin caer en algún agujero.

Es evidente que uno o varios de los responsables de estas tareas no están haciendo su trabajo para tener la ciudad que queremos.

Confiemos en que esta reflexión llegue a los regidores, los relacionados con servicios públicos y obras, también, a quienes se encargan de la hacienda pública, para que destinen partidas presupuestales exclusivas a evitar que esta situación se vuelva a presentar el próximo año.

¿Podrán con el paquete o estaremos repitiendo estas líneas en 2023?

Veremos y diremos.

La 4T y su sangriento legado

La imposición de Evelyn Salgado como gobernadora en Guerrero ayer tuvo uno de sus episodios más trágicos: Siete muertos oficiales, entre ellos el presidente municipal de San Miguel Totolapan.

La masacre, que podría tener un saldo de hasta 25 muertos, ocurrió en una sede del Poder Ejecutivo de ese municipio y en la casa particular del edil.

Horas, muchas horas después de la masacre, el gobierno que encabeza la hija de Salgado Macedonio "La Torrita" salió a decir lo que siempre se dice en estos casos: que condenan los hechos, que envían las condolencias, que iniciaron investigaciones y que el crimen no quedará impune.

La cantaleta nos la sabemos, la hemos escuchado hasta el hartazgo, y nunca cumplen ni con la impartición de justicia ni con las medidas cautelares para evitar que estos atroces crímenes continúen ensangrentando el país.

No se necesita ser adivino para saber que este jueves el inquilino de Palacio Nacional usará su *mañanera* para deslindarse de su responsabilidad de darle seguridad al país.

Y mientras él sigue con sus mentiras, en el otro México, el real, los muertos se le siguen apilando.

POLÍTICA

Las breves Giovanni Gómez Jiménez

Cultura universitaria

La nueva cultura universitaria que la rectora de la BUAP, Lilia Cedillo Ramírez, busca instaurar en la máxima casa de estudios del estado, fue elogiada por el gobernador Miguel Barbosa Huerta.

"El estilo de la rectora muestra esta nueva era en la universidad, la frase más contundente es la nueva cultura universitaria que ella encabeza y sus metas".

Indicó que un ejemplo de ello fue su primer informe de labores, que se trató de un acto sencillo, sin arrogancias ni opulencia.

Me dejó impactado, la sencillez de lo que ayer vimos, es lo que debe ser el espíritu universitario", declaró.



Artesanos localizados

La Secretaría de Gobernación estatal confirmó que ya fueron localizados los artesanos originarios de Tecamachalco, a quienes se les perdió la pista cuando se dirigían a Nuevo Laredo, Tamaulipas.

Ana Lucía Hill Mayoral, titular de la dependencia, explicó que no eran 11 personas sino ocho, y que ya se comunicaron con sus familiares.

Tras asegurar que se encuentran bien, reveló que pronto estarán de regreso en territorio poblabo.

Binomios caninos

Un total de 20 binomios caninos se sumaron a la vigilancia de los centros penitenciarios de Puebla, informó la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) del estado.

Son 19 canes pastor belga y un golden retriever que pueden detectar artefactos explosivos, teléfonos celulares, dinero en efectivo y sustancias ilícitas.

De acuerdo con la dependencia, los planes estarán asignados a los penales de Puebla, Tepexi de Rodríguez y Ciudad Serdán.



Alista Barbosa reformas secundarias para apuntalar cambios al Poder Judicial

Es el momento de mi gobierno para presentar reformas trascendentes, explicó el gobernador, Miguel Barbosa.

Giovanni Gómez Jiménez
Fotos Agencia Enfoque

El gobernador, Miguel Barbosa Huerta, anunció que prepara un paquete de iniciativas para reformar leyes secundarias y orgánicas que apuntalen la reforma al Poder Judicial, en caso de que el Congreso local apruebe los cambios al sistema de justicia del estado.

Aceptó que es el momento de hacerlo, debido a que su gobierno -que termina en 2024- no tendrá más tiempo para sacar adelante este tipo de propuestas.

"Este es el momento de presentar, por lo que resta a mi gobierno, las iniciativas trascendentes, ya no habrá más tiempo para ello y viene a generar una nueva estructura en el sistema de justicia y en el Poder Judicial.

"Vendrá, después de esta reforma, si es aprobada y se vuelve reforma constitucional, un conjunto de leyes secundarias, leyes orgánicas (...) Son 120 días para su expedición, entonces va a transformar todo", adelantó en su conferencia de prensa. Resaltó que los cambios permitirán al Poder Judicial tener cuatro brazos ejecutores, y no solamente uno como existe en la actualidad.

"Habrá, después de la reforma, cuatro brazos: el pleno del Tribunal, el Consejo de la Judicatura, el Tribunal de Justicia Administrativa y la Sala Constitucional, con muchas figuras



de enorme importancia para poder estructurar la nueva realidad de lo que será la administración de justicia". Barbosa Huerta también llamó a estar pendientes del trabajo de los integrantes del Poder Judicial y recordó que deben estar sujetos a revisión. Finalmente, el titular del Ejecutivo reiteró su llamado a los legisladores para que den su apoyo a las modificaciones al sistema de justicia.



POLÍTICA

EL PALACIO DE LAS INTRIGAS

CONTACTO@INTOLERANCIADIARIO.COM



El Doc Martínez comienza a moverse



El fin de semana pasado causó sorpresa la presencia del secretario de Salud, José Antonio Martínez, en las celebraciones de los 11 años de Morena en Tehuacán.

Pero para muchos, fue la confirmación, que ya hay plan para el médico rumbo al 2024 o al menos ya está interesado en ello.

¿Se lo imaginan buscando llegar al Charlie Hall en dos años? Muchos en Morena ya están viendo la posibilidad. (JC)

La seriedad de los informes



El primer informe de los diputados locales del PRI será el próximo lunes 24 de octubre en San Pedro Museo de Arte.

Se dice que no será un acto ostentoso, sino formal, a fin de devolverle la seriedad a este tipo de eventos que en ocasiones se pierde.

En sí se ve la mano de Jorge Estefan Chidiac en la coordinación de la bancada, misma que logró cambios a la propuesta de presupuesto para 2022, y recientemente a la iniciativa del Poder Judicial que se aprueba hoy.

A diferencia del PAN, los priístas irán unidos. (FSN)

El pleito millonario en COBAEP



De acuerdo con la última reforma laboral, el SITRACOBP tiene hasta el mes de mayo del 2023 para legitimar el contrato colectivo de trabajo y manejar las cuotas de los trabajadores.

Lo anterior tiene que hacerse a través del voto universal, libre y secreto, de parte de los trabajadores.

Mientras tanto, el pleito seguirá vigente entre los 3 sindicatos: SITRACOBP, GNTE y SITCOBAEP.

Tan lejos de Dios y tan cerca de estos magisterios. (SVC)

Docena de viruela símica



Puebla ya suma 12 casos de viruela símica, de acuerdo con datos de la Secretaría de Salud federal, con lo que se encuentra entre los 12 estados con más contagios de este tipo.

A pesar del número anterior, Puebla todavía está muy lejos de Ciudad de México, el primer sitio, con mil 184; y de Jalisco, el segundo, con 240.

Hasta ahora, las autoridades sanitarias locales han reportado que los pacientes se han recuperado sin mayor problema. (GGJ)



MB: Solapa Colegio de Notarios irregularidades de sus agremiados

Algunos fedatarios siguen incurriendo en faltas a la ley, explicó el gobernador.

Giovanni Gómez Jiménez
Fotos Cortesía

El Colegio de Notarios de Puebla solapa las irregularidades en que incurrir sus integrantes, acusó el gobernador, Miguel Barbosa Huerta, quien dijo que algunos de ellos siguen sin cumplir la ley.

"Cada vez que se hace una investigación sobre ellos, dice que no es cierto, que no se acreditaron los hechos, siempre la opinión del Colegio de Notario es para solapar la irregularidad cometida por uno de sus integrantes".

Aunque aceptó que todavía hay fedatarios honorables, el mandatario también señaló que hay otros que no lo son.

Por lo anterior, solicitó su ayuda para dignificar su trabajo, tras las denuncias que existen en contra de varios de ellos.

"Quiero colaboración de los notarios para dignificar la función notarial, llamo a eso, no a sentirse agredidos, por favor, todos debemos estar sujetos al régimen de la ley".

Barbosa Huerta reveló que esta semana, el Instituto Registral y Catastral del Estado de Puebla le dio información de que hay



notarios que incumplen con las formalidades exigidas en algunos documentos.

"Por ejemplo, una prohibición de la ley es que, en donde se establece el precio, el pago debe quedar asentado en la forma como quedó satisfecho, y esa referencia de ya fue pagado con anterioridad o va a ser pagado conforme a ellos acuerden, son constitutivas hasta de delitos".

Destacó que estos casos serán sometidos a investigación, pues se acabaron los privilegios para los notarios.

Además, explicó que con los cambios a la Ley del Notariado los abogados podrán concursar por las patentes, para evitar su otorgamiento por parte del gobernador o su compra-venta.

"Las reformas que están presentadas hoy, y que están pendientes de resolverse, tienen que ver con adecuaciones para que se pueda emitir una convocatoria para otorgar las patentes (...) Se acabó toda la forma antigua como se construían las notarías", finalizó.



RESABIO



CARLO E. NÚÑEZ AGUILERA

El kilo de molida más peligroso de nuestra historia

Apenas en la entrega anterior le compartía lo ineficiente que ha sido el gobierno para domar la inflación en la canasta básica. La iniciativa presidencial del "Paquete Contra la Inflación y la Carestía" poco ha logrado, por lo que este lunes vimos relanzada una versión renovada y francamente delirante.

Con el "Acuerdo de Apertura Contra la Inflación y la Carestía" el gobierno suspenderá la revisión de toda regulación que se considere que impide o encarece los alimentos. Así como lo lee.

No son facilidades, es de plano ignorar los reglamentos de la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) o el Servicio de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA). Además, sin impuestos de importación y demás aranceles. Todo a través de una "licencia única universal".

La meta es clara. Bajar la canasta básica de \$1,129 a \$1,039 –noventa pesos– y mantenerla ahí hasta el 28 de febrero. Pero el posible precio a pagar es inmenso.

Olvídese la cascada de amparos por competencia desleal, tan solo 15 distribuidoras recibieron este salvoconducto, la sanidad del país está en juego.

En su *mañanera* el presidente puso como ejemplo la incapacidad de importar carne de res barata de Argentina. Usemos ese mismo ejemplo para ilustrar.

México no acepta carne argentina de manera abierta desde 2001 y la razón es sencilla: la fiebre aftosa que existe por Argentina. En el inicio del milenio la crisis fue tal –Reino Unido sacrificó a 6 millones de vacas– que cerramos las fronteras para evitar una infección masiva de una enfermedad altamente contagiosa y letal entre el ganado.

La buena relación entre los presidentes Alberto Fernández y AMLO hizo que se comenzaran los trabajos técnicos –en 2001– para evaluar condiciones y reabrir fronteras. A inicios de agosto recién pasado una delegación de SENASICA fue a Argentina para una auditoría final. El resultado, que debía ser publicado 60 días después de la visita, tal vez nunca lo sabremos; el plazo venció a inicios de esta semana.

El presidente hizo una mofa geopolítica. *¿Cómo es que no decimos nada de la introducción de ganado de Guatemala (...)* es que tienen mejor sanidad que Argentina? Pues sí, ellos también tienen prohibido introducir ganado argentino.

Ayer se le preguntó al presidente mayores detalles, a lo que respondió que las empresas deberán asumir su responsabilidad si existe una desgracia por importar alimentos en mal estado. Citando al presidente asusta su candidez. *"Te damos a ti la confianza, no vas a traer carne para enfermar a los mexicanos o para ocasionar una epidemia"*.

Con los 90 pesos que quieren bajar –a través de la medida más neoliberal posible– usted podrá comprarse un kilo de molida de res, de la comercial, tan solo poniendo en riesgo una industria exportadora de 3 mil millones de dólares y varias decenas miles de empleos. Esta fiebre aftosa no es transmisible a humanos, por sí tenía la duda.

Protegen a familia de madre "buscadora" asesinada en Villa Frontera

Pronto sabremos quiénes son los responsables del asesinato de Esmeralda N., dijo el gobernador Miguel Barbosa Huerta.

Giovanni Góchez Jiménez
Fotos Es Imagen

El gobernador, Miguel Barbosa Huerta, confirmó que la familia de Esmeralda N., la mamá "buscadora" asesinada la madrugada del martes en la unidad habitacional Villa Frontera, ya recibe protección de la Policía Estatal por orden de la Fiscalía General del Estado (FGE).

"De parte de la Policía Estatal ya lo está llevando a cabo, desde anoche, hoy (miércoles) se reúnen con algún familiar de ellos, pero ya están haciendo los recorridos, la vigilancia de domicilios, el acompañamiento, todo lo que implique seguridad y que puedan tener una vida con precaución, pero no con terror".

Agregó que la Secretaría de Gobernación estatal tiene el encargo de mantener el contacto con la familia de la víctima, mientras que la Policía Municipal de Puebla también se deberá sumar al cuidado de los deudos.

En enero de 2021, Betzabé N., hija de Esmeralda N., desapareció junto con una de sus amigas. Desde entonces su madre comenzó su búsqueda, hasta que hombres armados le quitaron la vida cuando esperaba el transporte en la 100 Poniente y 9 Norte de la capital poblana.

"¿Quién es la autoridad encargada de investigar los hechos? La Fiscalía General del Estado, y está trabajando con mucha rapidez. Yo creo que pronto sabremos todo, todo sabremos, entonces tengamos confianza", expresó el mandatario poblano en referencia al crimen.

Finalmente, reiteró su condena por el homicidio de Esmeralda N. y expresó sus condolencias por estos hechos.



Fiscalía debe proteger a mujeres en riesgo: Merino

Pidió a la FGE revisar por qué no se otorgó protección a la activista Esmeralda N., quien fue asesinada este martes.

Francisco Sánchez Nolasco
Fotos Agencia Enfoque

Tras condenar el asesinato de la activista Esmeralda N., la presidenta de la Comisión de Igualdad de Género del Congreso, Nora Merino Escamilla, llamó a la Fiscalía General del Estado (FGE) a revisar el otorgamiento de órdenes de protección a mujeres en riesgo.

Señaló que es indignante el feminicidio de una madre que buscaba a su hija desaparecida desde enero de 2021.

Indicó que la FGE tendrá que revisar las fallas por las que no se protegió a Esmeralda N., además de que se deberá verificar si fue atendida su petición de ayuda.

"Si es que es una realidad, los órganos internos tendrán que actuar para ver quiénes son los que están fallando y por qué no se están dando las órdenes de protección".

Expuso que desde el Poder Legislativo se revisa qué se puede hacer para facilitar y garantizar que, cualquier mujer que se sienta en peligro, pueda estar



protegida. Expresó que lo que se pide es justicia y no más estadística, por lo que llamó a las autoridades municipales a hacer su trabajo y no "echarle la bolita" al gobierno del estado.

Entrega ayuntamiento videos para aclarar crimen de activista

El gobierno de la ciudad tiene cámaras de vigilancia en el sitio donde fue asesinada la madre que buscaba a su hija desaparecida, en la unidad habitacional Agua Santa, dijo el alcalde, Eduardo Rivera Pérez.

José Antonio Machado
Foto Agencia Enfoque

El alcalde de Puebla, Eduardo Rivera Pérez, reveló que su administración entregó a la Fiscalía General del Estado (FGE) los videos del sitio en el que fue asesinada la activista Esmeralda N., quien buscaba a su hija desaparecida desde enero de 2021.

Hombres armados dispararon contra la víctima cuando esperaba el transporte público en la unidad habitacional Villa Frontera, la madrugada del martes.

Además, Rivera Pérez reiteró que reprueba toda violencia en contra de todas las mujeres, pero sobre todo a quienes están en la búsqueda de sus hijas o hijos.

"Repruebo y lamento tajantemente ese tipo de hechos, como el de Esmeralda, y no deben ocurrir a ninguna mujer en Puebla y en este país, ninguna mujer merece ser asesinada arteramente".

Agregó que como primeros respondientes, el gobierno de la ciudad colabora con las autoridades ministeriales para dar con los asesinos de Esmeralda N.

"Siempre he confiado en la Fiscalía, y confío nuevamente en



el trabajo que va a realizar, para que este hecho no quede impune y se llegue hasta sus últimas consecuencias".

La administración municipal tiene cámaras de videovigilancia

en el área donde ocurrió el asesinato de la activista, además de las de los ciudadanos, explicó la secretaria de Seguridad Ciudadana, María del Consuelo Cruz Galindo.

BARRIO INTOLERANTE

@INTOLERANTEID
ELINTOLERANTE@INTOLERANCIADIARIO.COM



EL INTOLERANTE

Nos volvió a fallar la Fiscalía

Chingo y dos montones de dudas van quedando en el camino tras lomita, por el atroz feminicidio de la buscadora Esmeralda Gallardo, quien fue ultimada a plomazos durante la madrugada del martes, allá por los rumbos de Villa Frontera.

Y es que por más vueltas de tuerca que le quiera dar la Fiscalía General de Justicia, el homicidio de Esmeralda Gallardo ya pegó "hondo y profundo" en varios cuadriláteros de la sociedad camatera.

Pos cómo no, banda, si apenas nos veníamos reponiendo del cobarde asesinato de Cecilia Monzón, cuando la cruenta realidad de violencia, inseguridad y clima hostil contra las mujeres, reventó en la cara de las buenas intenciones.

La Netflix, es una mentada de *máuser* la forma en que Esmeralda Gallardo perdió la vida, sin que de entrada ya fuera ubicado el o los malandros, y más cuando ya se sabe que cuando hay "voluntad" hasta el tiempo es corto.

Con qué confianza se puede uno pasear por las calles pa' esperar el micro rumbo al *chante*, o de plano salir pa' la tienda de la esquina, si de buenas a primeras cuando no atropellan las rutas se arman las balaceras.

Y es que como el caso de Cecilia, a Esmeralda Gallardo a la de a Wilbur la fueron *venadeando*, la tuvieron entre *ceja* y *ceja*, tanto así que aprovecharon el momento justo, en la oscuridad pa' cumplir el cometido.

Es más, mis carnales, sólo las familias que sufren el *infierno* de vivir la desaparición de un ser querido, saben qué se siente tener las tripas atoradas, la mente en súplicas eternas y desvivirse por el milagro del reencuentro.

¿A poco Esmeralda Gallardo iba a andar con el *ojo pelón*, cuidándose la espalda a cada paso, haciendo su vida diaria, y pensando en el regreso de su hija, Betzabé Alvarado?

Nel, banda, y justo por eso es que ya había pedido la protección de las autoridades, pos la cosa estaba que ardía y su propia seguridad, como terminó pasando, estaba comprometida y en riesgo.

Y, entonces, ¿por qué *chingao* ni la Fiscalía o los policías se lo dieron?

Eso sí, ya que Esmeralda Gallardo no está, no se cansan de *cantar* que su *fantá* ya tendrá custodia y cuidado de los azules, como el cuento del niño ahogado y el mentado pozol.

Así como lo leen, mis valedores, igualito que lo había denunciado la misma Cecilia, la madre *buscadora* también *cantó* a tiempo que urgía que le echaran ojo, a costa de su propia vida por amenazas en su contra.

Y es que la integrante del Colectivo "Voz de los Desaparecidos" había señalado que su hija pudo ser víctima de trata, y de *malandros*, motivo extra pa' no escatimar con su cuidado.

Como suele ser en estos casos, tarde o temprano la historia juzgará a quienes pudieron y no quisieron; presumen y se callaron; se duelen y omitieron, pos de esos brillan en las fotos.

Ahí se las dejo al costo.

POLÍTICA

Se pierden tierras de riego temporal y bosques, alertan en el Congreso

La Zona Metropolitana Puebla-Tlaxcala se ve afectada, los municipios que la conforman tienen 47 mil 921 hectáreas de suelo urbano, señala Azuara García en la primera sesión ordinaria.

Giovanni Góchez Jiménez
Foto Agencia Enfoque

Entre 2005 y 2018, la Zona Metropolitana Puebla-Tlaxcala perdió tierras de riego temporal, bosques templados, pastizales y matorrales, entre otros, afirmó Guadalupe Azuara García, Investigadora Invitada del Centro de Investigación en Biodiversidad, Alimentación y Cambio Climático (CIBACC) y del Instituto de Ciencias de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP).

Durante la primera sesión ordinaria 2022, añadió que se duplicó el suelo urbano, y que para 2021 ya había 47 mil 921.55 hectáreas con esta característica.

El cuidado y gestión sustentable del agua, el aprovechamiento de las precipitaciones pluviales y la planeación del crecimiento ordenado de las ciudades, con viviendas susten-

tables y cercanía con los servicios, también fueron parte de los planteamientos registrados en su proyecto de investigación "Metabolismo Urbano Rural de las Zonas Metropolitanas de Puebla 2000-2021".

Por su parte, la diputada local Guadalupe Leal Rodríguez, expresó la necesidad de aumentar el arbolado urbano y transitar a infraestructura verde; además de promover, respetar, proteger y garantizar el derecho humano a la movilidad.

En la sesión se dio a conocer que la actualización del Programa Metropolitano de Puebla-Tlaxcala tardará alrededor de seis meses.

Sus principales avances serán en fundamentación jurídica, Gobernanza Metropolitana, dinámicas metropolitanas, evaluación y seguimiento, así como estrategias de socialización, se explica en el acuerdo publicado en el Periódico Oficial del Estado.



Agenda Política de México

Crónica del año político

- Estadísticas
- Gobierno de la CdMx
- Paraestatales
- Biografías políticas
- Presidencias Municipales
- Desconcentrados
- Directorios de Gobierno:
- Senadores y Diputados
- Autónomos
- Gobierno Federal
- Suprema Corte
- Partidos Políticos
- Gobiernos Estatales
- de Justicia de la Nación
- Embajadas

81 83 44 05 40 / agenda_politica@hotmail.com

POLÍTICA



Caen ventas de VW y Audi, reporta el INEGI

Según las cifras reveladas Volkswagen disminuyó su venta 8.3 por ciento y Audi hasta un 7.2% entre los meses de enero a septiembre, respecto al mismo periodo de 2021.

Jorge Castillo
Fotos Agencia Enfoque



Las empresas Volkswagen y Audi, ambas instaladas en el estado de Puebla, bajaron sus ventas en los primeros ocho meses de este año, según el Registro Administrativo de la Industria Automotriz de Vehículos Ligeros (Raiavl), presentado por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI).

De acuerdo con las cifras reveladas Volkswagen disminuyó su venta 8.3 por ciento y Audi hasta 7.2% entre los meses de enero a septiembre, respecto al mismo periodo de 2021.

Volkswagen bajó a la cuarta marca más comercializada, al registrar 5 mil 587 unidades vendidas en septiembre, ahora rebasada por General Motors, la que logró acomodar 14 mil 190 unidades.

En el mismo mes la marca japonesa Nissan superó a la Volkswagen, al vender 10 mil 807 y la que dio la sorpresa fue KIA, al comercializar 7 mil 405 vehículos.

cuando se vendieron 76 mil 930 unidades.

El 2019 cerró con la venta de un millón 317 mil 931 vehículos, para 2020 el comercio cayó 27.9% con 950 mil 63 unidades vendidas debido a los impactos económicos por la pandemia por la Covid-19.

Para 2021 se vendieron en total un millón 14 mil 735 autos, 6.8% más que el año previo, pero aún no alcanzó los niveles del 2019.

La información del Inegi proviene de 22 empresas afiliadas a la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz, A.C. (AMIA), Giant Motors Latinoamérica y Autos Orientales Picacho.

De este modo, el sector automotriz del país reportó aumentos anuales en la producción, exportación y ventas, al registrar alzas de 31.36, 16.93 y 16.47 por ciento en agosto con respecto al mismo mes de 2021, respectivamente.

La exportación de unidades sumaron 248 mil 704, 18.33 por ciento más con respecto a agosto del año pasado, lo que puso fin a dos meses de caídas.

VENTA TOTAL ¹/ AL PÚBLICO DE VEHÍCULOS LIGEROS (Unidades)

AÑOS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
2009	69 664	61 579	64 242	51 395	53 440	55 974	56 443	58 926	58 505	67 882	64 914	91 961	754 925
2010	64 064	59 518	65 414	60 432	61 632	59 910	61 960	66 931	65 934	74 095	75 582	104 941	820 413
2011	68 767	66 990	75 125	65 246	68 634	68 366	68 533	75 681	73 998	75 748	83 107	115 698	905 893
2012	75 297	74 704	83 574	69 890	80 268	78 508	76 378	83 326	79 961	83 172	91 966	110 998	988 042
2013	84 403	80 285	82 860	83 647	87 638	83 858	86 760	88 586	78 555	88 416	100 571	119 519	1 065 098
2014	85 614	80 037	85 767	76 941	88 388	84 207	96 366	103 994	89 313	101 090	111 837	133 411	1 136 965
2015	103 805	97 659	105 034	94 953	102 156	107 097	111 863	112 307	111 705	120 214	126 750	160 901	1 354 444
2016	119 833	111 126	117 252	118 754	121 879	134 913	132 109	134 388	131 888	137 503	154 779	192 741	1 607 165
2017	123 447	118 193	137 245	114 938	123 429	127 752	122 678	125 985	116 716	123 602	141 724	159 234	1 534 943
2018	109 445	109 846	119 127	109 748	115 155	120 298	115 047	119 487	114 888	117 602	134 143	142 300	1 427 086
2019	111 514	104 009	117 529	98 366	102 422	106 782	106 104	108 074	100 757	107 110	124 804	130 460	1 317 931
2020	104 852	104 338	87 541	34 927	42 034	62 861	72 921	77 120	77 808	84 351	95 707	105 603	950 063
2021	81 657	82 863	96 319	84 287	86 710	88 688	82 157	78 235	76 930	76 640	82 829	97 420	1 014 735
2022	78 585	79 598	95 199	83 459	91 215	90 368	83 137	91 124	85 842				778 527

¹/ Incluye la venta al público de vehículos fabricados en México más los vehículos importados. Fuente: INEGI. Registro Administrativo de la Industria Automotriz de Vehículos Ligeros

LA PASARELA

@CASTILLOLOYO
JCASTILLO@INTOLERANCIADIARIO.COM



JORGE CASTILLO

La Noche Triste de la oposición

Hace dos semanas le comentábamos del *volantazo* de último minuto de senadores del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), cuando no se iba a aprobar la reforma para extender la presencia del Ejército y la Marina Armada en tareas de seguridad pública.

Ese viraje dio frutos y finalmente la *sacarón*, luego de que en este tiempo, cambiaron conciencias sospechosamente y lograron salir adelante.

La victoria no sólo se le puede adjudicar a los líderes en la Cámara Alta, Ricardo Monreal y a Alejandro Armenta, sino también al secretario de Gobernación, Adán Augusto López, quien dicen que llegó a cerrar la pinza con esas conciencias otrora insurrectas.

En cuanto a Alejandro Armenta, le da bonos esta victoria en lo que respecta a su proyecto de 2024 para Puebla.

Ya tiene un punto o una medalla más a su favor con el que manda en el país, dicen algunos.

En tanto Monreal, busca seguir abonando para el suyo propio, remando contracorriente.

El presidente Andrés López Obrador, logró lo que quería y no me refiero sólo a sacar a las calles a las fuerzas armadas, sino debilitar y romper a la alianza opositora (léase PAN-PRI).

Una jugada de ajedrez, también rumbo al 2024.

Hay que decirlo, el sacar a las fuerzas castrenses no es una solución inmediata al problema grave de inseguridad que se vive.

Hay un fracaso en la política de seguridad a vista de todos, pero también el problema es de impunidad, el cuál sigue igual que en gobiernos anteriores y todo parece indicar que así continuará.

Lo que pasó la noche del martes en el Senado, fue la aceptación del fracaso del modelo de la Guardia Nacional, como aparato civil de seguridad, creada en 2019.

Se ve difícil que ahora, con el nuevo modelo con militares al frente, cambie la situación para 2028 y haya un México distinto.

Pero ojo, eso ya será problema del presidente o presidenta siguiente.

Mientras, ya saltaron la próxima gran elección.

Asimismo, el martes por la noche, en ese juego de ajedrez, salió una oposición derrotada y dividida con su muro de contención horadado.

López Obrador, a dos años que culmine su mandato, prevalece y los derrota, tanto en el Senado, como la Cámara de Diputados, al anotarse una gran victoria política.

El triunfo simbólicamente le servirá para proyectarse como invencible en su proyecto para efectos de propaganda política.

Con esa victoria impuso su política, ya sea por oficio, amagos, intimidaciones e inclusive hasta por ofertas o buenas intenciones de concertación.

"Misión cumplida", fue el parte de batalla de sus soldados (arriba señalados) a su comandante supremo.

Ahora el problema no es lo político, sino lo que realmente importa, que la inseguridad baje.

Y de eso, cómo se ven las cosas, aún seguimos en el túnel, sin luz cercana.

En tanto, hay quienes dicen que si el tema no salía el pasado martes aprobado, el presidente Obrador, lo hubiera traído hasta los primeros meses del 2023, en una guerra de ataques y desgaste a la oposición.

Véase por dónde se vea, la jugada le traería victoria, como en el ajedrez.

Las repercusiones de lo ocurrido en la Noche Triste de la oposición, para bien o para mal, todos las conoceremos tarde o temprano.

Tiempo al tiempo.

ESPECIAL

Piden ampliar penas a feminicidas de menores

El castigo también será para quienes cometan el delito contra mujeres en situación de vulnerabilidad, propuso el diputado local, Carlos Alberto Evangelista Aniceto.

Francisco Sánchez Nolasco Fotos Es Imagen

El diputado local, Carlos Alberto Evangelista Aniceto, presentó una iniciativa para castigar con penas más severas a los feminicidas de indígenas o de mujeres en situación de vulnerabilidad.

De acuerdo con el documento, la pena se agravará hasta en una tercera parte de su mínimo y máximo, cuando la víctima sea una niña o adolescente, se trate de una mujer en situación de vulnerabilidad por su raza o condición étnica, o sea descendiente de pueblos originarios.

El también presidente de la

Comisión de Grupos Vulnerables explicó que el castigo también será mayor si la víctima es refugiada, está en desplazamiento forzado, se encuentre embarazada o en periodo de puerperio, con alguna discapacidad, en situación socioeconómica desfavorable o afectada por un conflicto armado, por violencia política, trata de personas, tráfico de migrantes, explotación laboral o sexual.

Sostuvo que incluir a las mujeres en su diversidad y etapas de vida, permitirá atender los compromisos internacionales en materia de derechos humanos.

Aceptó que, a pesar de los esfuerzos realizados en Puebla, el número de feminicidios conti-



Carlos Alberto Evangelista Aniceto, diputado local, durante una audiencia pública.

núa siendo preocupante, sobre todo con las niñas y adolescentes.

Tan solo en lo que va del año, han sido las víctimas que mayor dolor han dejado en la sociedad por la naturaleza de los crímenes, y las circunstancias de vulnerabilidad en la que se encuentran, expresó.

Recordó el primer feminicidio infantil que tuvo lugar en la Sierra Negra de Puebla, en el municipio de Zoquiatlán, el 17 de enero de 2022, y a su víctima de 10 años, de origen indígena, quien también fue violada y asesinada.

Lamentó que del agresor no se tenga información, pese a que en febrero fue aprehendido un sospechoso que fue liberado por falta de pruebas.

También mencionó a Brenda, de cuatro años, víctima de feminicidio en junio de 2022, en Chichiquila.

La víctima más reciente, indicó, fue una adolescente de 13 años que se encontraba en su domicilio, al momento en que ingresaron unos sujetos a robar en Hueyapan.

Advertisement for '¿Has visto a...?' program by FGR (Fiscalía General de la República). It features a grid of 20 missing persons' photos with their names and contact information. The text includes the program's purpose: 'Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas'.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, TEHUACÁN, PUE. CONVINOSE EN EL JUICIO DE USUCAPION E INMATRICULACION, EXPEDIENTE 454/2022, JUZGADO SEGUNDO CIVIL, ACTOR ALBERTO RIVERA ESCANDÓN RESPECTO DEL PREDIO URBANO DENOMINADO COHAYOTITLA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SAN GABRIEL TEPEACA, PUEBLA, CALLE TAMAUULIPAS SIN NUMERO, COLONIA GUADALUPE MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: 1991 METROS COLINDA CON CALLE TAMAUULIPAS, SUR: 2000 METROS COLINDA CON PROPIEDAD PRIVADA DE PATRI- CIO DORIS NAVARRO ROMERO, ESTE: 295.5 METROS COLINDA CON CELESTINO MENDOZA SALAZAR, OESTE: 28.86 METROS COLINDA CON GERARDO MARTINEZ, COPIAS SECRETARIA, CONTESTAR TERMINO DOCE DIAS HABILES A ULTIMA PUBLICACION, DE NO HACERLO POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y NOTIFICACIONES POR LISTA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO CUARTO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL, DILIGENCIARIO MUNICIPAL ATLIXCO, PUEBLA, PUE. CONVINOSE EN TODAS LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO DENTRO DEL JUICIO DE USUCAPION QUE PROMUEVE EL C. ARMANDO GUERRERO LUNA, DENTRO DEL EXPEDIENTE CIVIL NUMERO: 555/2022, EN EL JUZGADO CUARTO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL, RESPECTO DEL BIEN INMUEBLE IDENTIFICADO COMO 'Lote número uno de la manzana doscientos, cuarenta, zona uno, del ejido denominado San Baltazar Campeche' Municipio de Puebla, lote donde actualmente se encuentra construida la vivienda marcada con el número 808 y de la calle 73 Oriente, en la ciudad de Puebla, Puebla, inmueble que tiene las medidas y colindancias siguientes: AL NOROESTE: MIDE: 10.00 METROS LINDA CON LOTE NUMERO 10 Y 17, ACTUALMENTE ENVIENIDA, MARCADA CON EL NUMERO 807 DE LA PRIVADA, A77 ORIENTE, AL SURESTE MIDE: 23.00 METROS LINDA CON LOTE NUMERO 10, ACTUALMENTE VIVIENDA MARCADA CON EL NUMERO 806 DE LA CALLE 73 ORIENTE, AL SURESTE MIDE: 10 METROS LINDA CON CALLE 73 ORIENTE, Y AL NOROESTE MIDE: 22.80 METROS LINDA CON LOTE NUMERO 12 ACTUALMENTE LA VIVIENDA MARCADA CON EL NUMERO 810 DE LA CALLE 73 ORIENTE, EN ESTA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA, DEMANDA, ANEXOS Y TRASLADOS EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, TEHUACÁN, PUE. CONVINOSE EN EL JUICIO DE USUCAPION E INMATRICULACION, EXPEDIENTE 454/2022, JUZGADO SEGUNDO CIVIL, ACTOR ALBERTO RIVERA ESCANDÓN RESPECTO DEL PREDIO URBANO DENOMINADO COHAYOTITLA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SAN GABRIEL TEPEACA, PUEBLA, CALLE TAMAUULIPAS SIN NUMERO, COLONIA GUADALUPE MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: 1991 METROS COLINDA CON CALLE TAMAUULIPAS, SUR: 2000 METROS COLINDA CON PROPIEDAD PRIVADA DE PATRICIO DORIS NAVARRO ROMERO, ESTE: 295.5 METROS COLINDA CON CELESTINO MENDOZA SALAZAR, OESTE: 28.86 METROS COLINDA CON GERARDO MARTINEZ, COPIAS SECRETARIA, CONTESTAR TERMINO DOCE DIAS HABILES A ULTIMA PUBLICACION, DE NO HACERLO POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y NOTIFICACIONES POR LISTA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, TEHUACÁN, PUE. CONVINOSE EN EL JUICIO DE USUCAPION E INMATRICULACION, EXPEDIENTE 454/2022, JUZGADO SEGUNDO CIVIL, ACTOR ALBERTO RIVERA ESCANDÓN RESPECTO DEL PREDIO URBANO DENOMINADO COHAYOTITLA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SAN GABRIEL TEPEACA, PUEBLA, CALLE TAMAUULIPAS SIN NUMERO, COLONIA GUADALUPE MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: 1991 METROS COLINDA CON CALLE TAMAUULIPAS, SUR: 2000 METROS COLINDA CON PROPIEDAD PRIVADA DE PATRICIO DORIS NAVARRO ROMERO, ESTE: 295.5 METROS COLINDA CON CELESTINO MENDOZA SALAZAR, OESTE: 28.86 METROS COLINDA CON GERARDO MARTINEZ, COPIAS SECRETARIA, CONTESTAR TERMINO DOCE DIAS HABILES A ULTIMA PUBLICACION, DE NO HACERLO POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y NOTIFICACIONES POR LISTA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, TEHUACÁN, PUE. CONVINOSE EN EL JUICIO DE USUCAPION E INMATRICULACION, EXPEDIENTE 454/2022, JUZGADO SEGUNDO CIVIL, ACTOR ALBERTO RIVERA ESCANDÓN RESPECTO DEL PREDIO URBANO DENOMINADO COHAYOTITLA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SAN GABRIEL TEPEACA, PUEBLA, CALLE TAMAUULIPAS SIN NUMERO, COLONIA GUADALUPE MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: 1991 METROS COLINDA CON CALLE TAMAUULIPAS, SUR: 2000 METROS COLINDA CON PROPIEDAD PRIVADA DE PATRICIO DORIS NAVARRO ROMERO, ESTE: 295.5 METROS COLINDA CON CELESTINO MENDOZA SALAZAR, OESTE: 28.86 METROS COLINDA CON GERARDO MARTINEZ, COPIAS SECRETARIA, CONTESTAR TERMINO DOCE DIAS HABILES A ULTIMA PUBLICACION, DE NO HACERLO POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y NOTIFICACIONES POR LISTA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, TEHUACÁN, PUE. CONVINOSE EN EL JUICIO DE USUCAPION E INMATRICULACION, EXPEDIENTE 454/2022, JUZGADO SEGUNDO CIVIL, ACTOR ALBERTO RIVERA ESCANDÓN RESPECTO DEL PREDIO URBANO DENOMINADO COHAYOTITLA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SAN GABRIEL TEPEACA, PUEBLA, CALLE TAMAUULIPAS SIN NUMERO, COLONIA GUADALUPE MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: 1991 METROS COLINDA CON CALLE TAMAUULIPAS, SUR: 2000 METROS COLINDA CON PROPIEDAD PRIVADA DE PATRICIO DORIS NAVARRO ROMERO, ESTE: 295.5 METROS COLINDA CON CELESTINO MENDOZA SALAZAR, OESTE: 28.86 METROS COLINDA CON GERARDO MARTINEZ, COPIAS SECRETARIA, CONTESTAR TERMINO DOCE DIAS HABILES A ULTIMA PUBLICACION, DE NO HACERLO POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y NOTIFICACIONES POR LISTA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO MUNICIPAL ATLIXCO, PUE. DILIGENCIARIA, DISPOSICION JUZGA MUNICIPAL ATLIXCO, PUEBLA, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO PROMOVIDO POR MARGARITA ELENA ROMERO SERRANO EN CONTRA DEL JUZ DEL REGISTRO CIVIL DE XOCHITLPEC, PUEBLA, EXPEDIENTE 102/2022, AUTO DE FECHA DIECISEIS DE MARZO DEL DOS MIL VEINTIDOS, CONVINOSE TODO AQUEL CREA SE CON DERECHO E INTERES IMPORTE, APERCIBIDOS NO HACERLO, SE ORDENARA TURNAR AUTOS SECRETARIA PARA ACORDAR LO LEGALMENTE PROCEDIENTE, SUBSECUENTES NOTIFICACIONES POR LISTA, TRASLADO SECRETARIA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO MUNICIPAL ATLIXCO, PUEBLA, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO PROMOVIDO POR RICARDO AMANCIO AYALA PORFIRIO EN CONTRA DEL JUZ DEL REGISTRO CIVIL DE XOCHITLPEC, PUEBLA, EXPEDIENTE 121/2022, AUTO DE FECHA VEINTITRES DE MARZO DEL DOS MIL VEINTIDOS, CONVINOSE TODO AQUEL CREA SE CON DERECHO E INTERES IMPORTE, APERCIBIDOS NO HACERLO, SE ORDENARA TURNAR AUTOS SECRETARIA PARA ACORDAR LO LEGALMENTE PROCEDIENTE, SUBSECUENTES NOTIFICACIONES POR LISTA, TRASLADO SECRETARIA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO MUNICIPAL ATLIXCO, PUEBLA, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO PROMOVIDO POR ASCENSION ISABEL AXALCO PEREZ EN CONTRA DEL JUZ DEL REGISTRO CIVIL DE XOCHITLPEC, PUEBLA, EXPEDIENTE 122/2022, AUTO DE FECHA VEINTITRES DE MARZO DEL DOS MIL VEINTIDOS, CONVINOSE TODO AQUEL CREA SE CON DERECHO E INTERES IMPORTE, APERCIBIDOS NO HACERLO, SE ORDENARA TURNAR AUTOS SECRETARIA PARA ACORDAR LO LEGALMENTE PROCEDIENTE, SUBSECUENTES NOTIFICACIONES POR LISTA, TRASLADO SECRETARIA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO PUEBLA, PUE. Disposición Juez Segundo de lo Familiar, Ciudad Juárez, Coahuila, en contra de Felipe Macario Hernández, SUR: mide 10.12 (diez metros dos centímetros), colinda calle principal; ORIENTE mide 19 metros (diecinueve metros), colinda con Maniaco Macario Hernández, y PONIENTE: mide 19.05 metros (diecinueve metros cinco centímetros), colinda con Maniaco Macario Hernández. Con un superficie de terreno de 192.24 metros cuadrados. Producir contestación en el término de doce días después de la última publicación, apercibidos que de no hacerlo se les tendrá por contestada en sentido negativo y por perdidos los derechos que pudieran hacer valer. Copia demanda, anexos y auto admisorio en Secretaría.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO PUEBLA, PUE. Disposición Juez Segundo de lo Familiar de Puebla, expediente 710/2022, Juicio de Rectificación de Acta de Nacimiento. Se corre traslado a todas aquellas personas que tengan interés en contestar demanda de RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO en procedimiento especial, en contra Juez Primero del Registro del Estado Civil de las personas de Puebla y de todas aquellas personas que se crean con derecho, en acción promovida por SARAH RULANO CABALLEROS, para que acudan dentro del término de tres días improrrogables siguientes a última publicación, a contestar, o interponer derecho a contradecir la demanda, apercibidos que no justificación demanda, quedando en la oficialía del juzgado, copias simples de la demanda que provee, con apercibimiento que de no hacerlo, será señalado día y hora para desahogo de audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO PUEBLA, PUE. Disposición Juez Segundo de lo Familiar de Puebla, expediente 710/2022, Juicio de Rectificación de Acta de Nacimiento. Se corre traslado a todas aquellas personas que tengan interés en contestar demanda de RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO en procedimiento especial, en contra Juez Primero del Registro del Estado Civil de las personas de Puebla y de todas aquellas personas que se crean con derecho, en acción promovida por SARAH RULANO CABALLEROS, para que acudan dentro del término de tres días improrrogables siguientes a última publicación, a contestar, o interponer derecho a contradecir la demanda, apercibidos que no justificación demanda, quedando en la oficialía del juzgado, copias simples de la demanda que provee, con apercibimiento que de no hacerlo, será señalado día y hora para desahogo de audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO FAMILIAR DEL ESTADO DE PUEBLA, ACTUACIONES, HUEJOTZINGO, PUE. Se convoca a todo interesado Por disposición Juez Familiar de Huejotzingo/Puebla, expediente 1659/2022, JUICIO DE NULIDAD DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE JESUS HERNANDEZ YOLISON HERNANDEZ PEREZ, EN CONTRA DEL JUZ DEL REGISTRO CIVIL DE SAN BALTAZAR TEMAXCALAC, SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA, EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA SEIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS. Por este conducto se ordena emplazar a todas aquellas personas que se crean con derecho a contradecir la demanda, para que dentro del término de DOCE días siguientes última publicación y se presenten a contradecir la demanda, apercibidos que de no hacerlo se les tendrá por contestada en sentido negativo y se continuará con el procedimiento. Quedando a su disposición en secretaria MON de este juzgado la demanda, anexos y auto admisorio.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO MUNICIPAL ATLIXCO, PUEBLA, DISPOSICION JUZGA MUNICIPAL ATLIXCO, PUEBLA, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO PROMOVIDO POR JOSE CUPERITINO VARELA MORALES EN CONTRA DEL JUZ DEL REGISTRO CIVIL DE XOCHITLPEC, PUEBLA, EXPEDIENTE 124/2022, AUTO DE FECHA VEINTITRES DE MARZO DEL DOS MIL VEINTIDOS, CONVINOSE TODO AQUEL CREA SE CON DERECHO E INTERES IMPORTE, APERCIBIDOS NO HACERLO, SE ORDENARA TURNAR AUTOS SECRETARIA PARA ACORDAR LO LEGALMENTE PROCEDIENTE, SUBSECUENTES NOTIFICACIONES POR LISTA, TRASLADO SECRETARIA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO MUNICIPAL ATLIXCO, PUEBLA, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO PROMOVIDO POR ASCENSION ISABEL AXALCO PEREZ EN CONTRA DEL JUZ DEL REGISTRO CIVIL DE XOCHITLPEC, PUEBLA, EXPEDIENTE 122/2022, AUTO DE FECHA VEINTITRES DE MARZO DEL DOS MIL VEINTIDOS, CONVINOSE TODO AQUEL CREA SE CON DERECHO E INTERES IMPORTE, APERCIBIDOS NO HACERLO, SE ORDENARA TURNAR AUTOS SECRETARIA PARA ACORDAR LO LEGALMENTE PROCEDIENTE, SUBSECUENTES NOTIFICACIONES POR LISTA, TRASLADO SECRETARIA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, JUZGADO MIXTO DE ZAFI Y TODA PERSONA QUE PUEDERA TENER UN DERECHO CONTRARIO AL DEL ACTOR. Disposición Juez Civil del Distrito Judicial de Zafra, Puebla, expediente 1445/2021, con auto de fecha trece de septiembre de dos mil veintidos, relativo al JUICIO UNILATERAL DE DIVORCIO INCAUSADO, promovido por CLAUDIA MARISOL MONTELEONE GÓMEZ, en contra de RODOLFO LUNA ALVAREZ, tramando en consideración que la parte demandada RODOLFO LUNA ALVAREZ, no compareció a audiencia de conciliación pese a estar legalmente citado, con fundamento en los artículos 66, 63 y 67 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, se ordena su emplazamiento por medio de un edicto que se publicará por tres veces consecutivas en el Periódico "INTOLERANCIA", haciéndole saber que cuenta con el término de DOCE DIAS, para dar contestación a la demanda instaurada en su contra en la que además deberá expresar su conformidad con el convenio, o bien realizar una contrapropuesta, bajo el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá como no aceptado el convenio, y se procederá a dictar la resolución que decretará la disolución del vínculo matrimonial, dejándole salvo los derechos de las partes para que lo hagan valer en vía incidental, exclusivamente en lo que concierne al convenio. Así lo acordó y firma el ciudadano ABOGADO JULIO VARGAS SERRANO, Juez Segundo del Familiar de este Distrito Judicial, ante el ABOGADO FRANCISCO RAFAEL FAJARDO PEÑA, secretario de acuerdos con quien actúa de fe. PUEBLA, PUEBLA A VEINTE DE SEPTIEMBRE DE 2022. EL DILIGENCIARIO NON LIC. ROBERTO ROJAS GÓMEZ.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, DILIGENCIARIO DISTRITO JUDICIAL, TEPEACA, PUEBLA. A QUIEN SE CREA CON DERECHO. Disposición Juez Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla, Auto de fecha seis de septiembre de dos mil veintidos, expediente 338/2022, relativo al JUICIO DE USUCAPION E INMATRICULACION promovido por los CC. LUIS REYES DEL RAZO Y ROSA ISABEL AGUILAR TAPIA, en contra de CESAR MENDOZA SANTIANA, mediante auto de fecha SEIS DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIDOS, CONVINOSE A TODAS LAS PERSONAS QUE SE CREA CON DERECHO RESPECTO DEL PREDIO DENOMINADO COMO: UNA FRACCION DE LA EX HACIENDA DE TEMAXCALAC UBICADO EN LA CALLE DOMINGO ARENAS, NUMERO VEINTITRES LOCALIDAD DE SAN BALTAZAR TEMAXCALAC, SAN MARTIN TEXMELUCAN, ESTADO DE PUEBLA, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: CINCUENTA Y CINCO METROS CUADROS; SUR: CINCUENTA Y CINCO METROS CUADROS; ESTE: CINCUENTA Y CINCO METROS CUADROS; OESTE: CINCUENTA Y CINCO METROS CUADROS. Producir contestación en el término de doce días siguientes a la publicación del presente, contados a partir del día siguiente de la última publicación se presenten ante esta Autoridad a contradecir la demanda, apercibidos que de no hacerlo se les tendrá por contestada en sentido negativo y por perdidos los derechos que pudieran hacer valer. Copia demanda, anexos y auto admisorio en Secretaría.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, TEHUACÁN, PUE. CONVINOSE EN EL JUICIO DE USUCAPION E INMATRICULACION, EXPEDIENTE 454/2022, JUZGADO SEGUNDO CIVIL, ACTOR ALBERTO RIVERA ESCANDÓN RESPECTO DEL PREDIO URBANO DENOMINADO COHAYOTITLA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SAN GABRIEL TEPEACA, PUEBLA, CALLE TAMAUULIPAS SIN NUMERO, COLONIA GUADALUPE MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: 1991 METROS COLINDA CON CALLE TAMAUULIPAS, SUR: 2000 METROS COLINDA CON PROPIEDAD PRIVADA DE PATRICIO DORIS NAVARRO ROMERO, ESTE: 295.5 METROS COLINDA CON CELESTINO MENDOZA SALAZAR, OESTE: 28.86 METROS COLINDA CON GERARDO MARTINEZ, COPIAS SECRETARIA, CONTESTAR TERMINO DOCE DIAS HABILES A ULTIMA PUBLICACION, DE NO HACERLO POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y NOTIFICACIONES POR LISTA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA, PUE. EMPLÁCESE PERSONAS QUE SE CREA CON DERECHO DISPOSICION JUZG SEGUNDO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEHUACÁN, PUEBLA, DENTRO DEL EXPEDIENTE NUMERO 4/2022 RESPECTO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE USUCAPION QUE PROMUEVE EL SEÑOR JAVIER MARTIN GARCIA MORA EN CONTRA DE ANA CATALINA RAMIREZ SORRESE, RESPECTO DEL INMUEBLE IDENTIFICADO COMO FINCA URBANA NUMERO TRES, MARCADA ACTUALMENTE CON EL NUMERO OFICIAL QUINIENTOS VEINTICINCO DE LA AVENIDA DE CENTENARIO, DE LA COLONIA GUADALUPE HIDALGO DE ESTA CIUDAD, CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE CATOCRE METROS CINCUENTA CENTIMETROS Y COLINDA CON EL SEÑOR JUAN RIBAO CADENA, AL SUR CATOCRE METROS CINCUENTA CENTIMETROS Y COLINDA CON EL SEÑOR DANIEL PEREZ CARRERA, AL ORIENTE OCHO METROS CON SETENTA Y TRES CENTIMETROS CON LA SEÑORA CLAUDIA HUERTA, AL PONIENTE OCHO METROS CON SETENTA Y TRES CENTIMETROS CON LA SEÑORA SAGRARIO JUERRE PEREZ. PRESENTARSE A DEDUCIR SUS DERECHOS DENTRO DEL TERMINO DE DOCE DIAS CONTADOS DE LA ULTIMA PUBLICACION APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SE LES TENDRA POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SE REALIZARAN POR LISTA, QUEDANDO COPIAS DEL TRASLADO A SU DISPOSICION EN SECRETARIA DEL JUZGADO (DEMANDA, ANEXOS Y AUTO ADMISORIO).

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, TEHUACÁN, PUE. CONVINOSE EN EL JUICIO DE USUCAPION E INMATRICULACION, EXPEDIENTE 454/2022, JUZGADO SEGUNDO CIVIL, ACTOR ALBERTO RIVERA ESCANDÓN RESPECTO DEL PREDIO URBANO DENOMINADO COHAYOTITLA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SAN GABRIEL TEPEACA, PUEBLA, CALLE TAMAUULIPAS SIN NUMERO, COLONIA GUADALUPE MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: 1991 METROS COLINDA CON CALLE TAMAUULIPAS, SUR: 2000 METROS COLINDA CON PROPIEDAD PRIVADA DE PATRICIO DORIS NAVARRO ROMERO, ESTE: 295.5 METROS COLINDA CON CELESTINO MENDOZA SALAZAR, OESTE: 28.86 METROS COLINDA CON GERARDO MARTINEZ, COPIAS SECRETARIA, CONTESTAR TERMINO DOCE DIAS HABILES A ULTIMA PUBLICACION, DE NO HACERLO POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y NOTIFICACIONES POR LISTA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, TEHUACÁN, PUE. CONVINOSE EN EL JUICIO DE USUCAPION E INMATRICULACION, EXPEDIENTE 454/2022, JUZGADO SEGUNDO CIVIL, ACTOR ALBERTO RIVERA ESCANDÓN RESPECTO DEL PREDIO URBANO DENOMINADO COHAYOTITLA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SAN GABRIEL TEPEACA, PUEBLA, CALLE TAMAUULIPAS SIN NUMERO, COLONIA GUADALUPE MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: 1991 METROS COLINDA CON CALLE TAMAUULIPAS, SUR: 2000 METROS COLINDA CON PROPIEDAD PRIVADA DE PATRICIO DORIS NAVARRO ROMERO, ESTE: 295.5 METROS COLINDA CON CELESTINO MENDOZA SALAZAR, OESTE: 28.86 METROS COLINDA CON GERARDO MARTINEZ, COPIAS SECRETARIA, CONTESTAR TERMINO DOCE DIAS HABILES A ULTIMA PUBLICACION, DE NO HACERLO POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y NOTIFICACIONES POR LISTA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO MUNICIPAL ATLIXCO, PUEBLA, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO PROMOVIDO POR SILVINO JACINTO PEREZ ORDONIZ EN CONTRA DEL JUZ DEL REGISTRO CIVIL DE XOCHITLPEC, PUEBLA, EXPEDIENTE 125/2022, AUTO DE FECHA VEINTITRES DE MARZO DEL DOS MIL VEINTIDOS, CONVINOSE TODO AQUEL CREA SE CON DERECHO E INTERES IMPORTE, APERCIBIDOS NO HACERLO, SE ORDENARA TURNAR AUTOS SECRETARIA PARA ACORDAR LO LEGALMENTE PROCEDIENTE, SUBSECUENTES NOTIFICACIONES POR LISTA, TRASLADO SECRETARIA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, TEHUACÁN, PUE. CONVINOSE EN EL JUICIO DE USUCAPION E INMATRICULACION, EXPEDIENTE 454/2022, JUZGADO SEGUNDO CIVIL, ACTOR ALBERTO RIVERA ESCANDÓN RESPECTO DEL PREDIO URBANO DENOMINADO COHAYOTITLA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SAN GABRIEL TEPEACA, PUEBLA, CALLE TAMAUULIPAS SIN NUMERO, COLONIA GUADALUPE MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: 1991 METROS COLINDA CON CALLE TAMAUULIPAS, SUR: 2000 METROS COLINDA CON PROPIEDAD PRIVADA DE PATRICIO DORIS NAVARRO ROMERO, ESTE: 295.5 METROS COLINDA CON CELESTINO MENDOZA SALAZAR, OESTE: 28.86 METROS COLINDA CON GERARDO MARTINEZ, COPIAS SECRETARIA, CONTESTAR TERMINO DOCE DIAS HABILES A ULTIMA PUBLICACION, DE NO HACERLO POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y NOTIFICACIONES POR LISTA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, TEHUACÁN, PUE. CONVINOSE EN EL JUICIO DE USUCAPION E INMATRICULACION, EXPEDIENTE 454/2022, JUZGADO SEGUNDO CIVIL, ACTOR ALBERTO RIVERA ESCANDÓN RESPECTO DEL PREDIO URBANO DENOMINADO COHAYOTITLA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SAN GABRIEL TEPEACA, PUEBLA, CALLE TAMAUULIPAS SIN NUMERO, COLONIA GUADALUPE MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: 1991 METROS COLINDA CON CALLE TAMAUULIPAS, SUR: 2000 METROS COLINDA CON PROPIEDAD PRIVADA DE PATRICIO DORIS NAVARRO ROMERO, ESTE: 295.5 METROS COLINDA CON CELESTINO MENDOZA SALAZAR, OESTE: 28.86 METROS COLINDA CON GERARDO MARTINEZ, COPIAS SECRETARIA, CONTESTAR TERMINO DOCE DIAS HABILES A ULTIMA PUBLICACION, DE NO HACERLO POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y NOTIFICACIONES POR LISTA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA, PUE. Disposición Jueza Cuarto de lo Familiar del distrito Judicial de Puebla, relativo al Juicio Especial de Rectificación de Acta de Nacimiento, radicado bajo el número expediente 749/2022, promovido por MARIA HERBERTA TOMASA MARTINEZ MENDOZA en contra del Juez del Registro del Estado Civil de las Personas de Ajujocla, Puebla, para ajustar a la realidad social y jurídica su fecha y lugar de nacimiento, así como el nombre de su progenitora en el acta de nacimiento quedando en la siguiente forma: DIECISEIS DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO, ALIQUICLA, PUEBLA, Y MARIA BERNARDA PÉREZ MENDOZA MELCHOR. Auto de fecha catorce de septiembre del dos mil veintidos ordena dar vista a todas aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda, para que dentro del término improrrogable de TRES días siguientes a partir del día siguiente de la última publicación se presenten ante esta autoridad a contradecir, con justificación, dicha demanda, quedando en la oficialía de este juzgado copia simple de esta, apercibidos que de no hacerlo será señalado día y hora para desahogar la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia. Puebla, Puebla a 03 de octubre del 2022. C. DILIGENCIARIO NON LIC. CRISTINA VILLANUEVA COLINDRES.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, DILIGENCIARIO, DISTRITO JUDICIAL, TEPEACA, PUEBLA, PUE. DISPOSICION DEL JUZG DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEPEACA PUEBLA, EN ACUERDO DE FECHA VEINTISEIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS, EXPEDIENTE NUMERO 1592/2022 JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMOVIDO POR JOSE LUIS TORON HERNANDEZ SE ORDENA EMPLAZAR A LAS PERSONAS QUE SE CREA CON DERECHOS EN CONTRA DEL JUZGADO, PARA QUE DENTRO DEL TERMINO IMPROPRIOGABLE DE TRES DIAS CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION SE PRESENTE ANTE ESTA AUTORIDAD A CONTESTAR CON JUSTIFICACION DICHA DEMANDA Y SEÑALEN DOMICILIO EN LA SEDE DE ESTE JUZGADO, PARA RECIBIR NOTIFICACIONES, QUEDANDO EL TRASLADO EN LA SECRETARIA ACTUANTE DE ESTE JUZGADO. PUEBLA, PUEBLA A 3 DE OCTUBRE DE 2022. LIC. ANGELICA MARIA CAMPOS ORTA, DILIGENCIARIA PAR ADSRITA AL JUZGADO DE LO CIVIL DE TEPEACA PUEBLA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, TEHUACÁN, PUE. CONVINOSE EN EL JUICIO DE USUCAPION E INMATRICULACION, EXPEDIENTE 454/2022, JUZGADO SEGUNDO CIVIL, ACTOR ALBERTO RIVERA ESCANDÓN RESPECTO DEL PREDIO URBANO DENOMINADO COHAYOTITLA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SAN GABRIEL TEPEACA, PUEBLA, CALLE TAMAUULIPAS SIN NUMERO, COLONIA GUADALUPE MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: 1991 METROS COLINDA CON CALLE TAMAUULIPAS, SUR: 2000 METROS COLINDA CON PROPIEDAD PRIVADA DE PATRICIO DORIS NAVARRO ROMERO, ESTE: 295.5 METROS COLINDA CON CELESTINO MENDOZA SALAZAR, OESTE: 28.86 METROS COLINDA CON GERARDO MARTINEZ, COPIAS SECRETARIA, CONTESTAR TERMINO DOCE DIAS HABILES A ULTIMA PUBLICACION, DE NO HACERLO POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y NOTIFICACIONES POR LISTA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO MUNICIPAL ATLIXCO, PUEBLA, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO PROMOVIDO POR SILVINO JACINTO PEREZ ORDONIZ EN CONTRA DEL JUZ DEL REGISTRO CIVIL DE XOCHITLPEC, PUEBLA, EXPEDIENTE 125/2022, AUTO DE FECHA VEINTITRES DE MARZO DEL DOS MIL VEINTIDOS, CONVINOSE TODO AQUEL CREA SE CON DERECHO E INTERES IMPORTE, APERCIBIDOS NO HACERLO, SE ORDENARA TURNAR AUTOS SECRETARIA PARA ACORDAR LO LEGALMENTE PROCEDIENTE, SUBSECUENTES NOTIFICACIONES POR LISTA, TRASLADO SECRETARIA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, TEHUACÁN, PUE. CONVINOSE EN EL JUICIO DE USUCAPION E INMATRICULACION, EXPEDIENTE 454/2022, JUZGADO SEGUNDO CIVIL, ACTOR ALBERTO RIVERA ESCANDÓN RESPECTO DEL PREDIO URBANO DENOMINADO COHAYOTITLA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SAN GABRIEL TEPEACA, PUEBLA, CALLE TAMAUULIPAS SIN NUMERO, COLONIA GUADALUPE MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: 1991 METROS COLINDA CON CALLE TAMAUULIPAS, SUR: 2000 METROS COLINDA CON PROPIEDAD PRIVADA DE PATRICIO DORIS NAVARRO ROMERO, ESTE: 295.5 METROS COLINDA CON CELESTINO MENDOZA SALAZAR, OESTE: 28.86 METROS COLINDA CON GERARDO MARTINEZ, COPIAS SECRETARIA, CONTESTAR TERMINO DOCE DIAS HABILES A ULTIMA PUBLICACION, DE NO HACERLO POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y NOTIFICACIONES POR LISTA.

EDICTOS

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, ATlixco, Pue., Diligenciaria. Disposición Juez Municipal Atlixco, Puebla. Juicio Especial de Rectificación de Acta de Nacimiento Promovido por Catalina Zanaida Lopez Montes en contra del Juez del Registro Civil de Xochitlapec, Puebla, Expediente 100/2022. Auto de fecha dieciséis de marzo del dos mil veintidos, convoke todo aquel que crease con derecho e interés importe, apercibidos no hacerlo, se ordenará turnar autos secretaria para acordar lo legalmente procedente, subsiguientes notificaciones por lista, traslado secretaria.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, Atlixco, Pue., Diligenciaria. Disposición Juez Municipal Atlixco, Puebla. Juicio Especial de Rectificación de Acta de Nacimiento Promovido por Roberto Tapia Gomez en contra del Juez del Registro Civil de San Lucas Colucan, Izucar de Matamoros, Puebla, Expediente 101/2022. Auto de fecha dieciséis de marzo del dos mil veintidos, convoke todo aquel que crease con derecho e interés importe, apercibidos no hacerlo, se ordenará turnar autos secretaria para acordar lo legalmente procedente, subsiguientes notificaciones por lista, traslado secretaria.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, ACTIUCACIONES, Huejotzingo, Pue. Disposición del Juez de lo Familiar del Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla, expediente número 1605/2022. Auto de fecha trece de septiembre de dos mil veintidos, relativo al Juicio Especial de Rectificación de Acta de Nacimiento, promovido por JOSE YSIDRO MORANTE en contra del Juez del Registro del Estado Civil de las Personas de Huejotzingo, Puebla, así, como de todos aquellos que se crean con derecho, en virtud de que fue asentado erróneamente en el acta de nacimiento el nombre de JOSE YSIDRO MORANTE, siendo el correcto ISIDRO DEOLARTE LIMA, así como los Errores Ortográficos en la fecha de nacimiento que dice "15 del mes en curso", debiendo ser "15 de Mayo de Mil Novecientos Treinta y Nueve", así también, el lugar de nacimiento que está asentado como "En su domicilio", debiendo ser "Huejotzingo, Puebla"; por último, como apellido del padre del suscrito que está asentado como "Sebastian Morante", siendo el correcto "Sebastian Deolarte". Se ordena emplazar a todos aquellos que se crean con derecho a intervenir en juicio, para que, dentro del término de tres días contados a partir del día siguiente de la última publicación, se presenten ante esta Autoridad a contradecir la demanda, apercibiendo a dichas partes que de no hacerlo se les tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las notificaciones subsistentes, aún las de carácter personal, se harán por lista, asimismo, se continuará con el procedimiento. Copias de la demanda, anexos, traslado, auto admisorio de fecha trece de septiembre del dos mil veintidos, a su disposición en secretaria non del juzgado.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, ACTIUCACIONES, Huejotzingo, Pue. Disposición Juez de lo familiar de Huejotzingo, Puebla; expediente 1564/2022 Juicio Especial de Rectificación de Acta de Nacimiento contra Juez del Registro del Estado Civil de las Personas de San Antonio Tlaxiaco, Chahuatzingo, Puebla. Promueve HEREDIA PALESTINO HERRERA, nombre correcto HOLGA ALAMEDA HERRERA. Lugar de nacimiento correcto San Antonio Tlaxiaco, Chahuatzingo, Puebla. Fecha de nacimiento correcta once de julio de mil novecientos setenta y ocho. Nombre correcto del padre Hipólito Palestino de Jesús. Por auto de veintiseis de septiembre del año dos mil veintidos, se ordena emplazar a todas aquellas personas que se crean con derecho a contradecir la demanda por medio de tres edictos que se publicarán por tres veces consecutivas en el periódico Intolerancia, para que en el término de tres días, contados a partir del día siguiente de la última publicación, se presenten ante esta autoridad a contradecir la demanda, apercibiendo a dichas partes que de no hacerlo se les tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las notificaciones subsistentes, aún las de carácter personal se les harán por lista, asimismo, se continuará con el procedimiento. Queda en la secretaria a su disposición copias de la demanda, anexos y auto admisorio. Huejotzingo, Puebla, a cinco de octubre del año dos mil veintidos. C. DILIGENCIARIO ABOGADO ROBERTO CASTELLANOS BAUTISTA

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, ATlixco, Pue., Diligenciaria. Disposición Juez Municipal Atlixco, Puebla. Juicio Especial Rectificación de Acta de Nacimiento Promovido por JOAQUINA RUFINA PEREZ CARVENTE en contra del Juez del Registro Civil de Xochitlapec, Puebla, Expediente 99/2022. Auto de fecha dieciséis de marzo del dos mil veintidos, convoke todo aquel que crease con derecho e interés importe, apercibidos no hacerlo, se ordenará turnar autos secretaria para acordar lo legalmente procedente, subsiguientes notificaciones por lista, traslado secretaria.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, ACTIUCACIONES, ACAJETE, Puebla. Disposición Juez Primero Familiar Capital, Expediente 666/2022, Juicio de RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, promovido (LEONARDO) ANTONIO JUAN BELLO PEREZ, en contra del juez del registro del estado de las personas de Libertad de esta ciudad de Puebla dar vista a personas que se crean con derecho de contradecir demanda en un término de tres días después de la publicación manifieste (haga) a su derecho e interés conveenga, apercibido no hacerlo, será señalado día y hora para debehogar audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para copias, copias traslado oficial refirase al nombre correcto ANTONIO JUAN BELLO PEREZ, Fecha de nacimiento "07 DEL PRESENTE", debiendo ser 07 DE NOVIEMBRE DE 1952, Lugar de nacimiento y Lugar de nacimiento "toda vez que no fue asentado", debiendo ser "PUEBLA, PUEBLA", ordenado mediante auto de fecha diecinueve de agosto del dos mil veintidos. Copia a disposición de la secretaria. Ciudad Judicial a 19 de septiembre de dos mil veintidos. Diligenciario PAR LIC. YURI GUTIERREZ SANCHEZ

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO CUARTO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL, DILIGENCIARIA NON, PUEBLA, Pue. Disposición Juez Cuarto especializado en materia civil de Puebla, por autos de fecha quince de febrero del dos mil veintiuno y veintidós de junio dos mil veintidos, expediente número 647/2022, Juicio de Usucapión, promueve JOSÉ HERNÁNDEZ AGUILAR, Apoderado Legal para Pleitos y cobranzas de la señora MARÍA INÉS RAMÍREZ CONTRERAS, respecto a una fracción del predio denominado "EL MUNDO" ubicado en la Privada Iguala, actualmente propiedad de las señoras MARÍA LUISA PÉREZ ENGAVID, Y/O MARÍA LUIS PÉREZ ENGAVID Y GENOVEVA PÉREZ TORIBIO, AL PONIENTE MIDE Treinta Dos Metros linda con propiedad de los demandados JOSÉ PEDRO ENCARNACION MONTERRIOS JIMENEZ y su ahora esposa MARÍA PÉREZ MARTÍNEZ, se emplaza a ANDRÉS RAMOS RAMOS, para que dentro del término doce días contados a partir del día siguiente de la última publicación, produzcan contestación debidamente registrada con apercibimientos legales, copias de demanda y anexos auto admisorio quedan a disposición de los interesados en la Secretaría del Juzgado, Heroica Puebla de Zaragoza a treinta y uno de agosto de dos mil veintidos. Diligenciario NON DEL JUZGADO CUARTO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA LIC. JOSÉ ADRIÁN GARCÍA CABRERA

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO QUINTO ESPECIALIZADO DE LO CIVIL, CIUDAD JUDICIAL, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA. Expediente 325/2022. En proveído de quince de septiembre del presente, dictado por el Juzgado quinto especializado en materia civil de la ciudad de Puebla, se ordenó la publicación de un edicto a fin de perfeccionar el emplazamiento hecho al demandado FELIPE DE JESUS OLIVERA PÉREZ, por medio de un auto que deberá publicarse en el periódico "INTOLERANCIA", a fin de dar cumplimiento al artículo 61 fracción VI de Código de Procedimiento Civil para el Estado de Puebla con lo cual se perfecciona el emplazamiento realizado en el domicilio del demandado mediante diligencia de fecha siete de julio de dos mil veintidos, naciendo de su conocimiento que mediante auto de fecha veintidós de abril de dos mil veintidos se admitió a trámite en la vía ordinaria civil, la demanda promovida en su contra por PAMELA HERNÁNDEZ TALPÁN, demandada radicada bajo el expediente 325/2022, en el que se reclama la rescisión del contrato de promesa de compraventa de fecha veintiseis de octubre del año dos mil veintiuno, el pago de \$400,000.00 (CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), por concepto de devolución de pago de arras más otro tanto legal. La devolución del importe que se pagó por regularización de servicios de agua y predial por la cantidad de \$250,000.00 (VEINTICINCO MIL PESOS 00/100) la devolución del importe de \$700,000 (SETE MIL PESOS 00/100) por concepto de pago de folio de notaría, además de otras prestaciones accesorias, ordenándose correr traslado al demandado por medio de la copia simple de la demanda y documentos adjuntos a la misma, a fin de que dentro del plazo de doce días, contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la notificación, entregue su contestación al importe que se pagó por escrito y haga valer las excepciones y defensas que estime pertinentes, bajo el apercibimiento que de no hacerlo así se le tendrá contestada en sentido negativo y las subsquentes notificaciones se harán por lista, quedando copia de demanda y documentos en secretaria Non del juzgado. Puebla, Puebla a 5 de octubre de 2022. LIC. ANGEL GABRIEL JIMENEZ GONZALEZ. Diligenciario NON

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, ACTIUCACIONES, TEHUACAN, Puebla. Por disposición Juez de lo Familiar de Tehuacán, Puebla. Auto de fecha dieciocho de febrero del año dos mil veintidos. SE CONVOCA A TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA LEGITIMA DE IRENE VALENZUELA LADINO, A EFECTO DE COMPARERANZA A DEDUCIR DERECHOS TERMINO DIEZ DIAS DEBIENDO ESTABLECER ARGUMENTOS DE SU DERECHO, DOCUMENTOS QUE JUSTIFIQUEN DERECHOS, EXPEDIENTE NUMERO 151/2022. PROMUEVE DIONISIO LEONEL ZARATE CASTILLO Y/O DIONICIO LEONEL ZARATE CASTILLO, COPIAS, ANEXOS Y AUTO ADMISORIO, SECRETARIA DEL JUZGADO, TEHUACAN, PUEBLA, A VEINTIDOS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS. DILIGENCIARIO LIC. JOSÉ LUIS ROSAS TEAPILA

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, ACTIUCACIONES, ACAJETE, Puebla. Disposición Juez de lo Civil y de lo Penal del Municipio de Acajete, Puebla, expediente 60/2022, Juicio de Rectificación de Acta de Nacimiento, promovido por PATRICIA JASMÍN AGUILAR ROMERO, por auto de fecha nueve de junio de dos mil veintidos, conveenga a toda persona que tenga interés en el presente juicio para que dentro del término de tres días contados a partir de la última publicación comparezca ante esta autoridad a manifestar lo que a su interés conveenga refirerarse, toda vez que se asiente el nombre de JASMIN AGUILAR ROMERO en el registro del nacimiento, siendo lo correcto PATRICIA JASMIN AGUILAR ROMERO. Copia de traslado en Secretaria de Juzgado, Ateamante. Acajete, Puebla a veintiseis de septiembre de dos mil veintidos. Lic. Mari Carmen Aguilar Pérez. Secretaria de Estudio y Cuenta del Juzgado de lo Civil y de lo Penal de Acajete Puebla.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA, Pue. Disposición Juez Cuarto Familiar de la Ciudad de Puebla, Expediente 417/2020, JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO JAVIER SOTELO HERNÁNDEZ, PROMOVIDO POR PATRICIA TERESA MARTÍNEZ VERA, GABRIELA, FRANCISCO ALEJANDRO Y BRIAN DE APELLIDOS SOTELO MARTÍNEZ, CONVOCA A TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA LEGITIMA, COMPARERANZA A DEDUCIR DERECHOS, TERMINO DIEZ DIAS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE A LA PUBLICACION, CONCURRIR POR ESCRITO Y PROPONER PERSONA AL CARGO DE ALBACEA DEFINITIVO. HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA A 05 DE OCTUBRE DE 2022. LIC. CRISTINA VILLANUEVA COLINDRES. DILIGENCIARIA NON

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, DILIGENCIARIA, TEHUACAN, Pue. POR DISPOSICION JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DE TEHUACAN, PUEBLA AUTO DE FECHA VEINTIDOS DE SEPTIEMBRE DOS MIL VEINTIDOS. Conveenga todas aquellas personas crean tener derecho a la herencia legitima, O SUCESION INTESTAMENTARIA a bienes de la señora TRINIDAD TRUJILLO RODRIGUEZ vecina de esta ciudad de Tehuacan, Puebla, a efecto que comparezcan a deducir derechos termino de diez dias siguientes ultima publicacion. Expediente número 398/2018, promueve FRANCISCA ZEFERINO TRUTILLO, copias, anexos y auto admisorio disposicion Secretaria del Juzgado. Tehuacan, Puebla; a Cuatro de octubre dos mil veintidos. C. DILIGENCIARIO PAR DEL JUZGADO DE LO FAMILIAR DE TEHUACAN, PUEBLA. Licenciado JULIÁN MARTÍNEZ ARELLANO

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO QUINTO ESPECIALIZADO DE LO CIVIL, CIUDAD JUDICIAL, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA. Expediente 325/2022. En proveído de quince de septiembre del presente, dictado por el Juzgado quinto especializado en materia civil de la ciudad de Puebla, se ordenó la publicación de un edicto a fin de perfeccionar el emplazamiento hecho al demandado FELIPE DE JESUS OLIVERA PÉREZ, por medio de un auto que deberá publicarse en el periódico "INTOLERANCIA", a fin de dar cumplimiento al artículo 61 fracción VI de Código de Procedimiento Civil para el Estado de Puebla con lo cual se perfecciona el emplazamiento realizado en el domicilio del demandado mediante diligencia de fecha siete de julio de dos mil veintidos, naciendo de su conocimiento que mediante auto de fecha veintidós de abril de dos mil veintidos se admitió a trámite en la vía ordinaria civil, la demanda promovida en su contra por PAMELA HERNÁNDEZ TALPÁN, demandada radicada bajo el expediente 325/2022, en el que se reclama la rescisión del contrato de promesa de compraventa de fecha veintiseis de octubre del año dos mil veintiuno, el pago de \$400,000.00 (CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), por concepto de devolución de pago de arras más otro tanto legal. La devolución del importe que se pagó por regularización de servicios de agua y predial por la cantidad de \$250,000.00 (VEINTICINCO MIL PESOS 00/100) la devolución del importe de \$700,000 (SETE MIL PESOS 00/100) por concepto de pago de folio de notaría, además de otras prestaciones accesorias, ordenándose correr traslado al demandado por medio de la copia simple de la demanda y documentos adjuntos a la misma, a fin de que dentro del plazo de doce días, contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la notificación, entregue su contestación al importe que se pagó por escrito y haga valer las excepciones y defensas que estime pertinentes, bajo el apercibimiento que de no hacerlo así se le tendrá contestada en sentido negativo y las subsquentes notificaciones se harán por lista, quedando copia de demanda y documentos en secretaria Non del juzgado. Puebla, Puebla a 5 de octubre de 2022. LIC. ANGEL GABRIEL JIMENEZ GONZALEZ. Diligenciario NON

AVISO NOTARIAL

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, SECRETARIA, TEHUACAN, PUEBLA. Por disposición Juez de lo Familiar de Tehuacán, Puebla. Auto de fecha dieciocho de febrero del año dos mil veintidos. SE CONVOCA A TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA LEGITIMA DE IRENE VALENZUELA LADINO, A EFECTO DE COMPARERANZA A DEDUCIR DERECHOS TERMINO DIEZ DIAS DEBIENDO ESTABLECER ARGUMENTOS DE SU DERECHO, DOCUMENTOS QUE JUSTIFIQUEN DERECHOS, EXPEDIENTE NUMERO 151/2022. PROMUEVE DIONISIO LEONEL ZARATE CASTILLO Y/O DIONICIO LEONEL ZARATE CASTILLO, COPIAS, ANEXOS Y AUTO ADMISORIO, SECRETARIA DEL JUZGADO, TEHUACAN, PUEBLA, A VEINTIDOS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS. DILIGENCIARIO LIC. JOSÉ LUIS ROSAS TEAPILA

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, ACTIUCACIONES, ACAJETE, Puebla. Disposición Juez de lo Civil y de lo Penal del Municipio de Acajete, Puebla, expediente 60/2022, Juicio de Rectificación de Acta de Nacimiento, promovido por PATRICIA JASMÍN AGUILAR ROMERO, por auto de fecha nueve de junio de dos mil veintidos, conveenga a toda persona que tenga interés en el presente juicio para que dentro del término de tres días contados a partir de la última publicación comparezca ante esta autoridad a manifestar lo que a su interés conveenga refirerarse, toda vez que se asiente el nombre de JASMIN AGUILAR ROMERO en el registro del nacimiento, siendo lo correcto PATRICIA JASMIN AGUILAR ROMERO. Copia de traslado en Secretaria de Juzgado, Ateamante. Acajete, Puebla a veintiseis de septiembre de dos mil veintidos. Lic. Mari Carmen Aguilar Pérez. Secretaria de Estudio y Cuenta del Juzgado de lo Civil y de lo Penal de Acajete Puebla.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO PAR, CHOLULA, Pue. Disposición Juez Primero Familiar, Distrito Judicial Cholula, Puebla; Expediente 1030/2022, Juicio Nulidad de Acta de Nacimiento, promueve ANTONIA ATENCIO ZAPOTILLA, ordena correr traslado a todas aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda, para que en término de doce días, contados a partir de última publicación se presenten ante esta autoridad a contradecir con justificación la demanda que se provee, apercibido que de no hacerlo, será señalado día y hora para debehogar audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia. Cholula, Puebla, cinco de octubre, dos mil veintidos. Diligenciario LIC. MIGUEL ÁNGEL ACUÑA CORTÁZAR

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, DILIGENCIARIA, TEHUACAN, Pue. POR DISPOSICION DE JUEZ CUARTO DE LO FAMILIAR DE TEHUACAN, PUEBLA AUTO DE FECHA VEINTIDOS DE SEPTIEMBRE DOS MIL VEINTIDOS. Conveenga todas aquellas personas crean tener derecho a la herencia legitima, O SUCESION INTESTAMENTARIA a bienes de la señora TRINIDAD TRUJILLO RODRIGUEZ vecina de esta ciudad de Tehuacan, Puebla, a efecto que comparezcan a deducir derechos termino de diez dias siguientes ultima publicacion. Expediente número 398/2018, promueve FRANCISCA ZEFERINO TRUTILLO, copias, anexos y auto admisorio disposicion Secretaria del Juzgado. Tehuacan, Puebla; a Cuatro de octubre dos mil veintidos. C. DILIGENCIARIO PAR DEL JUZGADO DE LO FAMILIAR DE TEHUACAN, PUEBLA. Licenciado JULIÁN MARTÍNEZ ARELLANO

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIA, PUEBLA, Pue. Disposición Juez Quinto de lo Familiar del Distrito Judicial de Puebla, expediente número 383/2022, JUICIO ORDINARIO DE NULIDAD DE ACTA DE NACIMIENTO, promueve MYRIAM ZACARIASA FLORES Y REFUGIO FLORES PÉREZ, se ordena por autos de fecha nueve de agosto y cuatro de mayo de 2022, emplazar todo aquel que se crea con derecho a contradecir de demanda, para que el término de DOCE DÍAS, den contestación a la demanda, ofrezcan pruebas, señalen domicilio para recibir notificaciones, apercibidos no hacerlo se le tendrá por contestado en sentido negativo y notificaciones por lista. Copias traslado disposición Secretaria Ciudad Judicial, Puebla, 30 de septiembre de 2022. Diligenciaria LIC. ANA MARÍA ARCOS SANTIAGO.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, DILIGENCIARIO, DISTRITO JUDICIAL, TEPEACA, Pue. Promueve MARCELO SÁNCHEZ VÁZQUEZ Juicio Sucesorio Intestamentario, Disposición Juez de lo Civil y Penal de Tepeaca, Puebla, Expediente Número: 1231/2022. A Bienes de José Epifanio Sánchez García, y/o Epifanio Sánchez García, y/o Sánchez, y María del Rosario Vázquez Juárez y/o Ma. Rosario Vázquez Juárez, y/o Rosario Vázquez, y/o M. del Rosario Vázquez Juárez, originarios de San Juan Tepehuac, Municipio de Acajete, Puebla, y vecinos de la misma localidad, conveenga a quienes se crean con derecho a la presente sucesión, término diez días que se contarán a partir del día siguiente de la fecha de la publicación y concurren por escrito en el procedimiento, debiendo establecer los argumentos de su derecho, los documentos que los justifiquen y proponer a quién pueda desempeñar el cargo de albacea definitiva, y señalen domicilio para recibir notificaciones, Tepeaca, Puebla; a cuatro de fecha; Treinta uno de agosto de año dos mil veintidos. Tepeaca, Puebla, a Veintiocho de Septiembre del dos mil veintidos. La Diligenciaria Non Adscrita al Juzgado de lo Civil y Penal de Tepeaca, Puebla Lic. María de Lourdes Morales Flores.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA, Pue. Disposición Juez Segundo de lo Familiar este capital Expediente 383/2022. Acuerdo Tres de Junio del dos mil veintidos. Conveenga quien se crea con Derecho Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de LUIS ROMUALDO MERINO MENDOZ, Originario y Vecino de esta Ciudad, presentarse a este Juzgado a deducir derechos termino Diez dias siguientes deducan sus derechos, promueven LUISA BENÍTEZ OLVARES, Abogada Provisional y Otro, Copia traslado disposición Secretaria del Juzgado. PUEBLA, PUE, A 3 DE OCTUBRE DE 2022. EL C. DILIGENCIARIO NON LIC. ROBERTO ROJAS GÓMEZ.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO PAR, CHOLULA, Pue. Disposición Juez Primero Familiar, Distrito Judicial Cholula, Puebla; Expediente 1030/2022, Juicio Nulidad de Acta de Nacimiento, promueve ANTONIA ATENCIO ZAPOTILLA, ordena correr traslado a todas aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda, para que en término de doce días, contados a partir de última publicación se presenten ante esta autoridad a contradecir con justificación la demanda que se provee, apercibido que de no hacerlo, será señalado día y hora para debehogar audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia. Cholula, Puebla, cinco de octubre, dos mil veintidos. Diligenciario LIC. MIGUEL ÁNGEL ACUÑA CORTÁZAR

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO CUARTO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL, DILIGENCIARIA, PUEBLA, Pue. DISPOSICION JUEZ CUARTO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL, AUTO DE FECHA DIECIINUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDOS, EMPLEADO TODO AQUEL SE CREA CON DERECHO PROPRIAD O POSESION DE 3 LOTES LOTES AJUSTOS DE TERRENO DE 300.00 M2 (TRES CIENTOS METROS CUADRADOS) CADA UNO, LOS QUE SE IDENTIFICAN CONVENCIONALMENTE COMO LOS LOTES 4, 5 Y 6, (CUATRO, CINCO Y SEIS), DE LA MANZANA 10 (DIEZ), DE LA CALLE PARIS, DE LAS EN QUE SE DIVIDIO EL TERRENO FORMADO POR UNA SUBFRACCION DE LA FRACCION DENOMINADA SANTA MARIA DE GUADALUPE PEDRAS NEGRAS, DE LA QUINTA ROSTICA TULQUILIA, UBICADA EN TETELA, MUNICIPIO DE TOTOTEHUACAN, PUEBLA, LOS QUE POR COLINDAR ENTRE SI FORMAN UN SOLO PREDIO, MISMO QUE FUSIONADO COMPRENDE UNA SUPERFICIE DE NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, CINCO Y SEIS METROS CUADRADOS) MEDIDAS Y EN 25.00 M. COLINDAN CIAS: AL NORTE EN 36.00 M. (TREINTA Y SEIS METROS), DON AVENIDA PAR, AL SUR EN (TREINTA Y SEIS METROS), CON LOS LOTES NUMEROS 12 Y 13 (DIEZ Y TRES), DE LA MANZANA 10 (DIEZ), AL ORIENTE EN 25.00 M. (VEINTICINCO METROS) CON EL LOTE NUMERO 3 (TRES), DE LA MANZANA 10 (DIEZ), AL PONIENTE (VEINTICINCO METROS), CON LOTE NUMERO 7 (SIETE), DE LA MANZANA 10 (DIEZ), TODOS ESTOS QUE SON O FUERON PROPIEDAD LAS SEÑORAS CARMEN MARIA BERLANA VAZQUEZ, EN SU CARACTER DE APODERADA Y ALBACEA TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA GUADALUPE VAZQUEZ ARELLANO VILDA DE BERLANGA Y MARIA GUADALUPE BERLANGA VAZQUEZ, CONTESTEN DEMANDA DONDE SEAN LAS SIGUIENTES ULTIMA PUBLICACION, SEÑALEN DOMICILIO PARA NOTIFICACIONES DOMICILIARIAS, NOMBREN ABOGADO PATRONO, HACERLO TENDRASES APERCIBIDOS NO NEGATIVAMENTE, CONTESTADA NOTIFICACIONES SIGUIENTES POR LISTA, COPIAS TRASLADO SECRETARIA. EXPEDIENTE 26/2022, JUICIO USUCAPION, PROMUEVE LETICIA LOZANO SANCHEZ. PUEBLA, A VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DE 2022. EL DILIGENCIARIO LIC. JOSÉ ADRIÁN GARCÍA CABRERA

El hilo de Miriam, historia de una sobreviviente del Holocausto nazi

Se trata de la novela escrita por Cesia Hirshbein, publicada bajo el sello de Ediciones Del Lirio.

Redacción Fotos Cortesía

La conmovedora y reflexiva novela *El hilo de Miriam* (Ediciones Del Lirio) tiene su punto nodal en el Holocausto judío, la Shoá, terrible episodio de la humanidad ocurrido durante la Segunda Guerra mundial. Inspirada en hechos reales, Cesia Hirshbein viva la historia de Miriam, quien vivió en Polonia justo en los años más álgidos de la segunda guerra mundial; ella y su familia fueron trasladados en trenes a diversos campos de concentración en donde trabajaron en diferentes oficios de manera forzada y experimentaron todo tipo de vejaciones. El horror del genocidio residía en esos complejos. Alrededor de 1.1 millones de personas murieron en Auschwitz-Birkenau, el mayor campo de exterminio de la historia de la humanidad, lugar al que llegó Miriam en medio del cansancio, el hambre y la falta de esperanza. En *El hilo de Miriam*, su autora narra los recuerdos de esta sobreviviente del Holocausto intercambiando con sus reflexiones en torno a la vida, la muerte, la feli-



EL HILO DE MIRIAM



ciudad y el dolor: sobre la humanidad y la deshumanización del ser.

Violencia sin freno

Con el subtítulo *arbeit macht frei* (el trabajo libera), la historia se desarrolla lo largo de 28 capítulos en los que la escritora judía venezolana radicada en México, entrega el "fruto del relato de una sobreviviente del Holocausto nazi, en la que somos nuevamente testigos de la locura de la guerra, del advenimiento del mal contra el que poco se pudo hacer, donde el sometimiento del espíritu de los judíos trazó las rutas de una historia vergonzosa en la que la crueldad humana llegó a su límite más extremo" detalla, la poeta, Jenny Asse Chayo en el Prólogo. "La historia trata de ese sometimiento incomprensible de muchos de los judíos a los que desafortunadamente les tocó vivir el dolor y sufrimiento que llevó al extremo a la humanidad misma en la revelación de lo que nace del mal, del deseo de exterminar a un pueblo porque sí, ahí donde la violencia sin freno agudó arrojó con todo hasta con la palabra." "Sin embargo, Cesia se anima a revivir la palabra en este libro, pues sabe que en él no sólo va la memoria de quienes sobrevivieron a la guerra, sino la memoria de los que murieron en ella, presas del silencio, del ahogo de las almas y los cuerpos en las cámaras de gas." El lector recibe esta advertencia antes de internarse en la historia "El hilo de Miriam es una novela y debe leerse como tal. Los acontecimientos históricos a los que hace referencia ocurrieron en la realidad, pero están asumidos desde la perspectiva de la ficción".

SOBRE LA AUTORA

Cesia Hirshbein nació en Fürstentfeldbruck, Alemania, en 1946, de origen polaco y nacionalidad venezolana. Comparte su tiempo entre la docencia y la creación literaria. Narradora, ensayista, académica. Licenciada en Letras y Magister en Literatura Hispanoamericana Contemporánea. Profesora titular de la Universidad Central de Venezuela. Directora del Instituto de Estudios Hispanoamericanos de la Facultad de Humanidades y Educación de esa casa de estudios. Profesora visitante del Departamento de Estudios Iberoamericanos en la Universidad Hebrea de Jerusalén, del Instituto de Estudios Latinoamericanos en la Universidad de Londres y de la Universidad Andrés Bello, en Santiago de Chile. Sus libros de ficción son *Sombras sobre la luna de Van Gogh* (Cuentos, Edit. Cómplice, 2014); *A media voz* (Cuentos. Edit. Igneo, 2016); *El bosque*, finalista del Concurso de cuentos de El Nacional con mención a publicación; *Hombres que eran bosques y otros relatos*, (Edit. Popular, España, 2020); *Me fui por una semana*, relato incluido en la colección de cuentistas venezolanas titulada "Pasajeras. Antología del cautiverio" (Edit. Cómplice, 2020) y *Esa calavera tenía un nombre en otro tiempo...*, cuento publicado en Hacedoras. Mil voces femeninas por la literatura venezolana.



EDUCACIÓN



Inaugura rectora Cedillo el XXIX Congreso Nacional de Anatomía

En ese foro se realiza el XIV Concurso Nacional Estudiantil de Morfología, donde históricamente los alumnos de la BUAP han destacado.

Redacción
Fotos Cortesía

El XXIX Congreso Nacional de Anatomía y el XIV Concurso Nacional Estudiantil de Morfología alentarán a los estudiantes de Medicina a conocer nuevas líneas de investigación, los impulsará a la movilidad académica y así se podrán crear nuevos programas que tanta falta hacen en el país, señaló la rectora Lilia Cedillo Ramírez al inaugurar este evento, el cual se realiza del 3 al 7 de octubre en el Centro de Convenciones de Ciudad Universitaria.

“Ser médico no es fácil, desde que eres estudiante implica muchos retos, pero también es una de las carreras con más satisfacciones. Los felicito por estar aquí, así como a los organizadores, ponentes y a quienes han trabajado enormemente para que este

congreso se lleve a cabo”, señaló ante estudiantes de la Facultad de Medicina, quienes le brindaron un prolongado aplauso a su llegada.

La rectora Lilia Cedillo agradeció la asistencia y respaldo de Diego Pineda Martínez, presidente de la Sociedad Mexicana de Anatomía de la UNAM, así como de los organizadores de este congreso, el cual se caracteriza por el impulso que da a los jóvenes en el conocimiento de diferentes ramas de la Medicina.

El doctor Pineda Martínez celebró la presencia de la rectora Lilia Cedillo, quien tras su Primer Informe de Labores acudió a la apertura formal de este congreso, el cual reúne a brillantes médicos y morfólogos de México y de otros países, como Grecia, Italia, Canadá y Estados Unidos.

Organizado por la Sociedad Mexicana de Anatomía de la UNAM, en el XXIX Congreso Na-



cional de Anatomía participan nueve ponentes internacionales y 13 nacionales. Está dirigido a profesores de Medicina y estudiantes del área básica de la carrera, como Embriología, Anatomía e Histología.

Fisiología, fundamental para conocer los padecimientos

La rectora Lilia Cedillo Ramírez inauguró este miércoles el LXV Congreso Nacional de la Sociedad Mexicana de Ciencias Fisiológicas (SMCF) y la Reunión 2022 de la Asociación Latinoamericana de Ciencias Fisiológicas y organi-

zadora de este congreso, así como a los demás miembros de este comité, celebró la alianza con la Asociación Latinoamericana de Ciencias Fisiológicas y convocó a los participantes a poner todo su empeño en este evento que pone a su alcance ponencias de alto nivel académico.

El LXV Congreso Nacional de la SMCF y la Reunión 2022 de la ALACF es un foro virtual internacional, cuyo objetivo es fomentar la discusión sobre la investigación actual en ciencias fisiológicas e impulsar colaboraciones académicas entre los asistentes de México y América Latina.

Finalmente, el alcalde antorchista invitó a los ciudadanos a seguir trabajando de la mano para seguir llevando progreso a la comunidad.



MUNICIPIOS

EDIL ROSENDO MORALES

Dan banderazo de inicio a obras de drenaje sanitario en Ocoyucan

Fotos Cortesía

El presidente municipal de Ocoyucan Rosendo Morales Sánchez, acompañado de habitantes de la localidad de Santiago Coltzingo, dio el banderazo de arranque de obra para la introducción de drenaje sanitario en la Privada Atlixco.

Mediante estas acciones el gobierno municipal refrenda compromisos con los ciudadanos y el interés de trabajar a favor del municipio; ya que el drenaje es una obra indispensable para cada una de las familias de Coltzingo.

Los habitantes que serán beneficiados agradecieron y reconocieron el trabajo que se realizará en su comunidad ya que por varios años habían solicitado esta obra. De esta manera mejorarán su calidad de vida, ya que con el drenaje evitan que contraigan una enfermedad.

Finalmente, el alcalde antorchista invitó a los ciudadanos a seguir trabajando de la mano para seguir llevando progreso a la comunidad.



PREVIO A SU INFORME DE LABORES

Se ha cumplido con las metas propuestas, asevera Tlatehui

Jorge Castillo
Fotos Twitter

A unos días de realizar su primer informe de gobierno, el presidente municipal de San Andrés Cholula, Edmundo Tlatehui Percino, afirmó que ha cumplido con las metas propuestas.

En entrevista a medios locales, señaló que para el segundo año de su administración, la exigencia será mayor, aunque aseguró que se encuentra tranquilo de todo el trabajo que se ha realizado hasta el momento.

Por lo tanto, el edil sanandreseño afirmó se ha avanzado en lo que se ha planeado durante el primer tercio de su gobierno municipal, por lo que se exigirán más cada día.

“Sabemos que viene un segundo año que es muy importante y relevante para el trabajo que podemos realizar, es un año en el que tenemos que ponernos mayores metas y compromisos”, dijo.

El informe de labores del alcalde se efectuará en el Parque Intermunicipal Cholula, entre el 13 o 15 de octubre en un horario de las 13 horas.

Tlatehui Percino, informó que ya ha sido confirmada la asisten-

cia del gobernador Luis Miguel Barbosa Huerta para el día de su informe, además se espera contar con la presencia de más funcionarios públicos estatales y federales.

Sostuvo que la evaluación de secretarías y directores continuará acorde a sus resultados, por lo que deben esforzarse un poco más ya que “es un trabajo en equipo”, dijo.

“Cada día se nos va a exigir más y es algo que se ha compartido con los compañeros, con los servidores públicos que conforman el ayuntamiento”, aseveró el edil.

El alcalde sanandreseño, Tlatehui Percino, indicó que, por ahora, se encuentra enfocado en continuar trabajando en el mejoramiento del municipio de San Andrés Cholula.

Destacó por ejemplo que apoyar a la economía familiar, se arrancó con la entrega masiva de kits de útiles escolares gratuitos hace unas semanas.

“Nosotros como gobierno estamos dando quizá un pequeño apoyo a todo lo que sus papás tienen que realizar, que no solo tiene que ver con la educación sino también con la alimentación”, enfatizó.



CIUDAD

Aprueban regidores reducir tiempo de licencia del relleno Chiltepeque

Reducir el ciclo de concesión del relleno sanitario a un lustro y recolección de basura a siete años; la propuesta pasará a la administración estatal y después a la LXI Legislatura.

José Antonio Machado
Fotos Christopher Damián

Los regidores en sesión extraordinaria de Cabildo aprobaron modificar los tiempos de concesiones nacionales del relleno sanitario de Chiltepeque a un

lustro y siete para la recolección de basura.

El proyecto original de la primera convocatoria marcaba un periodo por 15 años para ofrecer ambos servicios.

La propuesta pasará en los días subsiguientes a la administración estatal para su estudio y



análisis, posteriormente arribará a la LXI Legislatura.

Además, los regidores aprobaron también la concesión de la publicidad en los paraderos, puentes peatonales y pendones, por tres años y seis meses.

La presidenta de la comisión de Patrimonio y Hacienda, Ana María Jiménez Ortiz dijo que el proyecto del concurso para instalar publicidad, pretende que la empresa triunfadora del mantenimiento a 800 porta pendones,



a 486 paraderos y a 33 puentes previamente autorizados.

El voto morenista se dividió cuando se proyectaba que los seis regidores de la alianza Juntos Haremos Historia votarán a favor, pero la morenista Elisa Molina Rivera sufragó en contra para ser el único en contra por 23 votos a favor.

Bajo ese panorama, Jiménez Ortiz indicó que la firma triunfadora pagará 1.7 millones de pesos al año y deberá responder a los llamados en 48 horas como máximo.

El coordinador de los regidores morenista, Leobardo Rodríguez indicó que la disminución de los tiempos en las licitaciones es buen motivo, pero se deberán garantizar los servicios.

También las y los regidores aprobaron la concesión de publicidad en paraderos, puentes

peatonales y pendones, aunque esta queda para tres años y seis meses.

Las palomea el gobierno del estado

El concluir la sesión extraordinaria de Cabildo, Gerente de la Ciudad Adán Domínguez Sánchez dijo que las modificaciones a las concesiones se desarrollaron en conjunto con el gobierno estatal y el Congreso.

Bajo esa perspectiva espera que, con los nuevos periodos de los concursos nacionales, la LXI Legislatura, apruebe el paquete de propuestas.

Reportó que los costos para la administración municipal, con los índices inflacionarios paga 780 mil 262 pesos diarios y con la nueva licitación será de 844 mil 995 pesos.



EDUARDO RIVERA

1er informe de **buenos resultados**

Estamos Corrigiendo el Rumbo

\$33,600.00

Treinta y tres mil seiscientos pesos 00/100 M.N.

Contigo y con rumbo

Más apoyos para estancias

Consulta

Puebla
Contigo y con rumbo
Gobierno Municipal

CIUDAD

Confía Rivera que DAP estará en la Ley de Ingresos; no es impuesto, dijo

Refrendó que son necesarios los 140 millones de pesos del Derecho al Alumbrado Público, por representar más pavimentaciones de calles, relaminaciones y más seguridad.

José Antonio Machado
Fotos Agencia Enfoque / Christopher Damián

Al advertir que la controversia constitucional interpuesta ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) por el Ayuntamiento sobre el DAP 2022, no influirá en la inclusión del Derecho al Alumbrado Público en la Ley de Ingresos 2023, Eduardo Rivera Pérez, recordó que no es un impuesto.

El alcalde indicó que el gobernador Luis Miguel Barbosa Huerta, al igual que varios protagonistas de la política y juristas, han señalado que no es inconstitucional el derecho a la obtención de recursos por el DAP.

Precisó que ni el proceso que siguen los magistrados al seno del tribunal ni el programa recaudatorio del próximo año fiscal, interfieren uno del otro, por ser causas diferentes.

"Lo que hemos expresado en la controversia, es en el sentido

de lo que ayer expresaba el gobernador, hay una gran coincidencia entre actores políticos de diferentes corrientes de que el derecho de alumbrado público no es un impuesto, no es algo que ya está constitucionalmente aceptado".

Espera que los diputados de la LXI Legislatura apoyen la propuesta que enviará el ayuntamiento de Puebla al Congreso del estado en las semanas subsiguientes.

Refrendó que son necesarios los 140 millones de pesos del Derecho al Alumbrado Público, por representar más pavimentaciones de calles, relaminaciones de carpetas asfálticas y más seguridad.

"Pediré a la gerencia, al área de relaciones públicas, y la relación con el congreso con Pablo Montiel, comience a trabajar con los diputados locales de todo lo que se ha venido generando sobre el derecho al alumbrado público por ser un ingreso muy importante".



Bajo esa perspectiva, el 28 de diciembre previo, el alcalde recordó que la administración municipal pretendía recaudar alrededor de 300 millones de pesos por este rubro para otorgar mejores servicios a la comunidad.



Además, reprobó a algunos diputados del Partido Acción Nacional (PAN) por influir en la determinación de sus pares de diferentes fuerzas electorales para impedir el cobro de alumbrado a los alcaldes panistas de Puebla, San Andrés Cholula y San Pedro Cholula.

"No es un golpe a mi persona ni a mi gobierno, es para las y los poblanos", subrayó esa ocasión.

Priorizó que la decisión del legislativo no fue equitativa porque aprobó a 144 municipios cobrar el DAP.





Refuerza vigilancia SSP con caninos



Fotos Cortesía

Para contribuir a la correcta reinsertión de las personas privadas de la libertad, la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) reforzará la vigilancia en centros penitenciarios con binomios caninos.

La dependencia entregó 24 constancias de formación en Curso Básico Práctico para Manejadores de Ejemplares Caninos de Detección. Los agentes que recibieron dicha capacitación, tendrán dicha función de fortalecer los protocolos de acceso a los penales administrados por el gobierno del estado (Puebla, Tepexi de Rodríguez y Ciudad Serdán).

Durante su mensaje, el titular de la SSP, Daniel Iván Cruz Luna afirmó que existe el compromiso para mejorar las habilidades de los agentes de la Policía Estatal Custodio, así como dotar los elementos necesarios para su correcto desempeño.

Los canes que pasaron a formar parte de la dependencia pertenecen a las razas pastor belga (19) y golden retriever (uno).

Los binomios pueden detectar artefactos explosivos, teléfonos celulares, dinero en efectivo y sustancias ilícitas.



Otra masacre en Guerrero; acribillan a edil de Totolapan

Redacción
Fotos Twitter

La tarde de ayer un grupo armado irrumpió en el Ayuntamiento de San Miguel Totolapan, Guerrero, y acribilló a 18 personas entre ellos al presidente municipal, Conrado Mendoza Almeida; a su padre y ex alcalde, Juan Mendoza Acosta; Fredi Martínez Suazo, director de Seguridad Pública municipal; Gustavo Salazar, ciudadano

estadounidense y cuñado del alcalde, entre otros.

La Fiscalía General del Estado de Guerrero confirmó que los hechos violentos, en donde quedaron además tres heridos.

La gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado, lamentó el asesinato del alcalde de San Miguel Totolapan, Conrado Mendoza, y aseguró que "no habrá impunidad". En una serie de mensajes en su cuenta de Twitter, la mandataria estatal agregó que solicitó "agilizar las investigaciones y esclarecer los hechos".



Policía Estatal detiene a dos presuntos narcomenudistas

Por delitos contra la salud e intento de homicidio contra un agente de la Policía Estatal, la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) detuvo a un hombre y una mujer en la colonia Santa Lucía.

Agentes de la corporación hacían un recorrido de seguridad por la calle San Miguel cuando detectaron a Emmanuel J. y Paola R., a quienes les harían una revisión; sin embargo, para evitar la acción policial el hombre disparó una escopeta en varias ocasiones, por lo que lesionó a uno de los uniformados.

Mediante protocolos policiales, los detenidos fueron sometidos y en una revisión a sus pertenencias les encontraron un paquete cubierto con cinta canela que contenía hierba seca con características de la marihuana, por lo que fueron puestos a disposición de las autoridades ministeriales.

(Foto Cortesía)

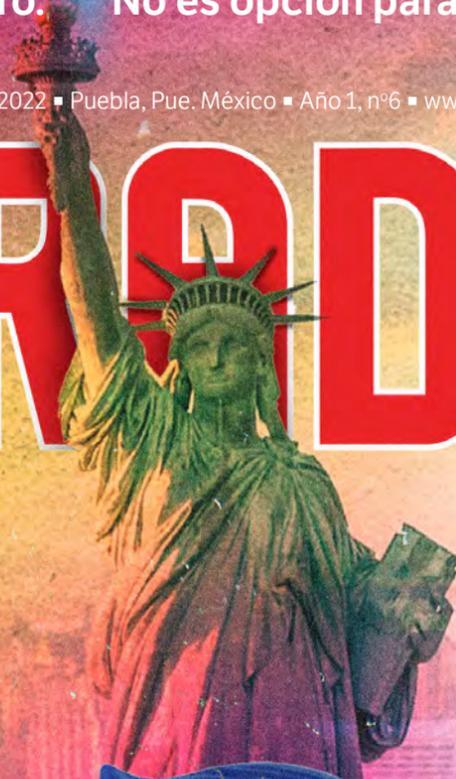


ATLAS DISIPA RUMORES; NO QUIERE FICHAR A LARCAMÓN
El presidente rojinegro fue muy claro. "No es opción para la institución" P.2



Jueves, 6 de octubre de 2022 ■ Puebla, Pue. México ■ Año 1, n°6 ■ www.grada.mx ■ Precio \$7.00

GRADA



LEAGUES CUP



NEXT STOP NEW YORK

Seis años después de su última participación en un torneo oficial internacional, el Club Puebla volverá a defender sus colores en suelo extranjero. Hoy se anuncia la Leagues Cup 2023 donde **la Franja** hará de la **Gran Manzana** su **casa veraniega**. P.2

BASQUETBOL UNIVERSITARIO

DUELO DE ALARIDO

En el 'Nido Naranja' se vivirán las emociones a tope cuando Borregos visiten la duela de los Halcones. P.3



BUAP

REANIMAN AL DEPORTE

La máxima casa de estudios explica cómo reactivaron el deporte tras dos largos años de pandemia. P.4





DESDE 1933



La Franja tendrá un verano neoyorquino con la Leagues Cup

Charlotte FC y Atlanta United serán los rivales de los poblanos en la competencia del verano próximo, la cual tendrá la participación de los 18 clubes de la Liga MX y las 29 franquicias de la MLS.



CLUB PUEBLA
GRADA
Fotos Cortesía

La ciudad estadounidense de Nueva York es la sede elegida para los duelos del Club Puebla en la Leagues Cup 2023, a celebrarse en verano próximo entre la Liga MX y la Major League Soccer (MLS).

Este jueves se dará a conocer el programa de la Franja para este peculiar torneo veraniego, en donde el fútbol de México y el de Estados Unidos estrecharán lazos, y en el cual los poblanos se enfrentarán al Charlotte FC y al Atlanta United que dirige el mexicano Gonzalo Pineda, exfutbolista del Puebla.

En un video publicado en las



redes sociales de ambas competiciones, se reveló un poco sobre los equipos participantes y duelos que se realizarán a cabo en julio del próximo año, y a lo largo de un mes de competencia.

Los beneficios de la Leagues Cup 2023

Según información que ha sido dada a conocer previamente, los clubes participantes de ambas ligas competirán en un formato de Copa del Mundo para decidir al campeón, así como a los equipos que participarán en la Liga de Campeones de la Concacaf. El campeón del torneo tendrá pase directo a los octavos de final de la Liga de Campeones, mientras que el subcampeón y el tercer lugar serán instalados en la primera fase.

La Leagues Cup 2023 contará con la participación de los 18 equipos de la Liga MX, así como de las 29 franquicias de la MLS, para un total de 47 clubes incluidos en el torneo.

Atlas niega interés por servicios de Larcamón

CLUB PUEBLA
GRADA
Fotos Cortesía



En los últimos días y como se ha vuelto costumbre en las últimas temporadas, el nombre del estratega de la Franja, Nicolás Larcamón, comenzó a sonar fuera de la Angelópolis.

En esta ocasión fueron diversos medios de comunicación los que colocaron al entrenador argentino como un posible candidato para el bicampeón Atlas tras el despido de su connacional Diego Cocca.

Poco tiempo tuvo que transcurrir para que el presidente rojine-

gro, José Riestra, aprovechara los micrófonos de un programa jalisciense para aclarar que en su horizonte no se vislumbra el apellido Larcamón ni del ex entrenador de Pumas, Andrés Lillini, para tomar las riendas del conjunto atlista. "No, por el momento no son opción para la institución, estamos en otras situaciones, nosotros respetamos las formas y un entrenador que tiene una institución nos gusta platicar primero con la institución y por el momento ninguno de los dos son opción".

¡VALORACIÓN GRATIS!

PROBLEMAS DE RODILLA Y HOMBRO / NERVIOS CIÁTICOS / LUMBALGIA
DESVIACIÓN DE COLUMNA / DOLOR DE ESPALDA Y MUSCULAR /
PARÁLISIS PARÁLISIS FACIAL / PROBLEMAS DE CIRCULACIÓN / COLITIS
Y GASTRITIS DIARREA Y ESTREÑIMIENTO / MIGRAÑA / ESTRÉS /
ANSIEDAD / INSOMNIO / ACUPUNTURA ESGUINCE / INFLAMACIÓN /
OTROS / MEDICAMENTO HERBOLARIA COREANA

☎ (222) 129 04 91 @Acupuntura Dr Lee

**ACUPUNTURA
DR LEE**

Borregos vs Interamericana: duelo poblano que sacará chispas

Este jueves se disputará en el 'Nido Naranja' un partido de alarido cuando los Halcones reciban la visita de los Borregos en la Liga ABE. El representativo del ITESM Puebla se ubica con 4 puntos en el standing de la división I Varonil.

UNIVERSITARIO
GRADA
Fotos Cortesía

INTERAMERICANA
RÉCORD: 0G-1P

A DETALLE

17:00

Arena:
U. Interamericana

ITESM PUEBLA
RÉCORD: 1G-2P

Este jueves 6 de octubre a las 5 de la tarde regresan a la actividad los Borregos del Tecnológico de Monterrey campus Puebla, para visitar a los Halcones de la Universidad Interamericana en el 'Nido Naranja' de la Inter.

La quinteta que dirige Enrique Zúñiga llega con marca de 1 gana-

do y 2 perdidos, ubicados en el lugar 14 de la división I varonil en la Liga ABE, pero con un porcentaje de 0.941 y 4 puntos, a 3 de los líderes de la competencia en la incipiente temporada 2022-2023.

Por su parte, el conjunto de la Universidad Inter-

E. ZUÑIGA
COACHITESM

"TENEMOS MUCHO TALENTO, PERO QUEREMOS JUGAR EN EQUIPO OFENSIVAMENTE Y DEFENSIVAMENTE"

menzó la temporada para ellos. "Hemos batallado con el tema de las lesiones de jugadores que tienen muy marcado su rol dentro del equipo, pero tenemos que trabajar con los de la banca también, lo bueno es que tenemos una banca profunda, jugadores que pueden hacer bien las cosas y esto es un buen momento para que ellos aprovechen ese tiempo. Este es un equipo con mucho talento, pero no queremos jugar con individualidades, queremos jugar en equipo ofensivamente y defensivamente", sentenció el Coach Zúñiga.

Y es que en los primeros partidos de la temporada, los Borregos han batallado con dos males que han sido la constante: lesiones y desventajas tempranas.

Ante el Tec de Monterrey campus León, Puebla se pudo levantar y obtener la victoria, empero, en sus otros dos partidos el déficit de los primeros minutos resultó insalvable a pesar de sendos regresos en el marcador.

La quinteta del Tec Puebla tiene la oportunidad de colocar su marca nivelada en 2-2, previo a los primeros dos encuentros en su duelo, programados para la próxima semana.

LA FRANJA
NOS UNE

**COMPRA ANTES,
AHORRA MÁS.**

ZONA DEL ESTADIO	MARTES	MIÉRCOLES A VIERNES	SÁBADO A DOMINGO
RAMPA SUR	\$230	\$230	\$280
RAMPA NORTE	\$230	\$250	\$300
RAMPA ORIENTE	\$250	\$275	\$310
RAMPA PONIENTE	\$290	\$320	\$340
CABECERA SUR	\$350	\$350	\$380
CABECERA NORTE	\$500	\$530	\$550
PLATEA ORIENTE	\$700	\$730	\$750
PLATEA PONIENTE	\$800	\$830	\$850

OCTUBRE 09 / 16:30 HRS.

ESTADIO CUAUHTÉMOC

DE VENTA EN BOLETOMÓVIL.COM Y APP Y TAQUILLAS DEL ESTADIO.

COMPRA POR WHATSAPP **2225786622**

REPECHAJE APERTURA 22

FASE FINAL

Tras dos años *parados* por pandemia, resurge el deporte en la BUAP

Sentado detrás del escritorio que mueve los hilos del deporte en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, José Miguel López Serrano atiende a GRADA para analizar lo realizado por la Dirección de Deporte y Cultura Física a lo largo del primer año de la gestión de la Rectora Lilia Cedillo.

UNIVERSITARIO

Alan Núñez
Fotos Christopher Damián

¿Cómo ha sido el proceso de reactivación deportiva, tras la pandemia?

Principalmente, si no hubiera sido por el apoyo y el interés que la rectora pone al deporte, porque ella está convencida de los beneficios del deporte, en la salud de los muchachos y su desarrollo integral, no hubiera sido posible todo esto que hemos logrado. Desde el principio nos dio la posibilidad de, a pesar de la pandemia, poder organizar torneos de captación de talentos. La universidad tenía dos años sin competencias. El avance académico va de la mano con el avance deportivo. Los realizamos en octubre, noviembre, diciembre, y con eso obtuvimos el pase para los eventos estatales, nacionales y regionales del Consejo Nacional del Deporte de la Educación (CONDDE).

¿Cuáles fueron los retos analizados con rectoría?

Todos. Desde el aspecto de salud de los muchachos, que nos dieran oportunidad de reactivarlos; el aspecto económico, que es importante para todos los deportes, para el estudiantil es lo mismo, se tuvieron que hacer adecuaciones en algunas instalaciones, se inauguraron otras y sin el apoyo no hubiéramos podido participar en los eventos que maneja el CONDDE. Fuimos sede del regional donde participó Hidalgo, Tlaxcala, Veracruz, Oaxaca y Puebla, con sus universidades y estudiantes. Y después tuvimos la posibilidad de participar en el evento de Juegos Nacionales en Ciudad Juárez, Chihuahua.

¿Cuáles han sido las mejoras a lo realizado en rectorados anteriores?

El apoyo a los estudiantes-depor-

“PESE A LA PANDEMIA, LOGRAMOS ORGANIZAR TORNEOS DE CAPTACIÓN DE TALENTOS”

“ESTÁ POR INAUGURARSE UN LABORATORIO DE CIENCIAS APLICADAS AL DEPORTE”

tistas. Considero que el estudiante, de por sí ya tiene una carga cuando está estudiando; pero ser deportista tiene una doble carga, conservar un cierto promedio para poder participar y además el estudio. Gracias al apoyo pudieron participar en Chihuahua, se les mandó en avión y se les dio una beca deportiva para que fueran. Creo que fue de lo más importante que se manifestó en estos tiempos. El tener un equipo multidisciplinario con estomatólogo, nutriólogo, equipo de fisioterapia, psicólogos y también un laboratorio de Ciencias Aplicadas al Deporte que está por inaugurarse. Creemos que esto, con el apoyo de la rectora, nos ayudará a mejorar a nuestros equipos representativos.

¿Se esperan otro tipo de vinculaciones deportivas como la realizada recientemente con el Club Puebla?

El único que está trabajando es el equipo Puebla y eso, pues todos so-



“SE REACTIVÓ EL EQUIPO DE FUTBOL AMERICANO; CATEGORÍA JUVENIL Y CATEGORÍA MAYOR”

mos poblanos, la universidad también es poblana. Parte de la idea fue, precisamente, tras dos años de inactividad, fomentar el deporte a través de un equipo profesional que motiva a los estudiantes que participen en alguna disciplina. Hay algunos convenios en donde existe la posibilidad de hacer un scouting de hacer selectivos; si hay un alumno adecuado con capacidades para estar en

el equipo Puebla, existe esa posibilidad. Pero principalmente fue el hecho de querer motivar y reactivar para que sigan una práctica deportiva.

¿Cuáles son los proyectos futuros en cuanto a desarrollo de estructura?

Después de dos años, algunas instalaciones se deterioraron y hay que rehabilitarlas, porque es del uso de los estudiantes.

¿Qué eventos deportivos nos esperan en los próximos meses y el 2023?

Se reactivó el equipo de futbol americano, estamos participando en la categoría juvenil y en la categoría mayor. Tenía alrededor de tres o cuatro años sin ello. Tenemos la universiada interna donde participan las selecciones representativas de todas las unidades académicas, en todas las disciplinas deportivas. Y de ahí conformar las selecciones representativas que nos apoyarán en los eventos estatales, nacionales y regionales del próximo año. Tenemos también el equipo de basquetbol en la Liga ABE, que no se había participado. Estuvimos participando en la categoría semi-profesional de futbol rápido. A final de año hay un nacional en Tlaxcala de voleibol, y también vamos a tener un tipo de nacional de voleibol en la Arena BUAP.





TU CLUB, TU CASA

club alpha

VEN Y CONOCE NUESTROS DESCUENTOS EN MEMBRESÍAS

TEL: 222 240 7095

WWW.CLUBALPHA.COM.MX

f @ //CLUBS ALPHA